

DENUNCIA CIERRE DE ARISTA CONTRA JORGE FLIES



Abogado Srdanovic Arcos: "Este delito de desviación de poder, hoy día quedó impune porque el Ministerio Público cerró la causa y no dio lugar a ninguna de las 22 diligencias". (Página 2)

TRAGEDIA EN PUNTA ARENAS

Peritajes de Labocar descartan participación de terceros en muerte de joven madre en vivienda de Ríos Patagónicos (Página 6)

TERREMOTO

Solidaridad ante tragedia: Chile envía 37 rescatistas a Venezuela y prepara segundo vuelo de ayuda humanitaria (Página 35)



Año XVIII, N° 7.093

Punta Arenas, viernes 26 de junio de 2026

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Trío colombiano arriesga hasta presidio perpetuo por delito sexual contra menor

● Los tres imputados enfrentan juicio por múltiples delitos cometidos contra una menor bajo protección estatal. La Fiscalía solicita presidio perpetuo para uno de ellos y penas de 15 y 20 años de prisión para los otros dos.

(Página 4)

JUNTO A SU HERMANO

Sujeto es enviado a prisión por cultivo y venta de droga

(Página 2)

OCHO DÍAS DE ARTE Y LUZ



Patagonia Light Festival se toma el centro de la ciudad

(Página 15)



Hogar de Cristo inaugura Centro Regional en Magallanes

(Página 17)

ACADEMIA MAGALLÁNICA



Planet Kids brilló en All Dance Chile y clasificó a Brasil 2027

(Páginas 30 y 31)

SE ULTIMAN DETALLES

Natales espera para el 1 de agosto su servicio de micros

(Página 13)

ANUNCIÓ COORDINACIÓN CON TODOS LOS ACTORES VINCULADOS AL SECTOR

Seremi de Agricultura condena recientes ataques de perros asilvestrados a la ganadería fueguina

(Página 12)

EDITORIAL: La Contraloría en acción (Página 8)

OPINIÓN: Dr. Juan Luis Oyarzo: "La política del espectáculo" / Cristóbal Pérez: "Más datos no significan mejores decisiones" / Carlos Cruz: "Chile puede crecer al 4%" (Página 9)



Conformaba red de cultivo y venta de marihuana junto a su hermano

Tribunal decreta prisión preventiva en nueva arista de caso de narcotráfico en Punta Arenas

● Aunque la incautación en el pasaje Jorge Sharp no superó los 100 gramos, el Ministerio Público demostró la existencia de un negocio estructurado que operaba bajo el alero de un laboratorio "indoor" desmantelado hace algunas semanas.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

La Fiscalía de Punta Arenas consolidó un avance decisivo en una compleja trama de narcotráfico tras obtener la prisión preventiva de Héctor Fabián Tenorio Torres.

El caso corresponde a una extensión directa de un procedimiento de gran envergadura efectuado a mediados de mayo de 2026. En aquella oportunidad, se desmanteló un laboratorio en el pasaje Olegario Gómez con más de dos kilos de marihuana pertenecientes a su medio hermano, Cristian Torres, alias "Pipo".

Siguiendo las líneas de investigación derivadas de ese incautación, las autoridades policiales se trasladaron este 24 de junio hasta un inmueble

del pasaje Jorge Sharp Corona, lugar donde el nuevo implicado autorizó el ingreso voluntario de los agentes, incautándose sistemas de cultivo "indoor" y 62 gramos de cannabis en secado.

El peso de la evidencia digital ante el tribunal

Durante la audiencia de formalización realizada ayer en el Juzgado de Garantía, la defensa argumentó que los hechos debían ser calificados como microtráfico por la baja cantidad hallada. Sin embargo, el Ministerio Público aportó el vaciado de datos del celular del imputado.

Las pericias telefónicas revelaron chats explícitos entre los hermanos y con otros eventuales "clientes", desde 2024, coordinando podas, stock y ventas recurrentes por hasta 100.000 pesos, lo que echó por tierra las alegaciones de consumo personal.

El fiscal Oliver Rammsy destacó la solidez de los archivos digitales para acreditar que existía una operación comercializadora permanente.

"A través del análisis que hizo Carabineros de los teléfonos celular y los mensajes, en el histórico de 2024 hubo conversación en donde se señalaba que se vendía droga, se cosechaba droga. Por lo tanto, todo eso configuró un tema de que había cierta habitualidad y había un negocio instalado".

Medidas cautelares y plazos procesales

Al comprobarse un comercio estructurado y que las penas del Artículo 3 parten en los cinco años y un día, el tribunal decretó la máxima cautelar por considerar al imputado un peligro para la sociedad, fijando 60 días para el cierre de la investigación.



Se logró acreditar que el nuevo detenido formaba parte de la estructura delictiva que comenzó a caer a mediados de mayo con la captura de su medio hermano.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS LOURDES



LOURDES
cerámicas

MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PINCHE
AQUÍ

Fiscalía asegura haber agrupado indagatorias

Abogado Srdanovic Arcos denuncia cierre de arista investigativa contra Jorge Flies

Luego de que en días pasados el abogado Juan Srdanovic Arcos, en representación del querellante Alejandro Avendaño, solicitó la designación de un persecutor especial para la querrela en contra del gobernador Jorge Flies, por el sonado caso de la compra de la casa para el servicio "Mejor Niñez" al juez tributario Jorge Vera y las presuntas irregularidades señaladas por la Contraloría General de la República vinculadas a este tema, ayer en la mañana el jurista denunció que el Ministerio Público cerró de manera sorpresiva y sin ejecutar ninguna de las 22 diligencias que habían sido solicitadas por su parte en el libelo.

Srdanovic enfatizó la gravedad de lo que califica como una segunda arista del caso, centrada en el presunto uso indebido de recursos fiscales y de abogados del Consejo Regional para tramitar acciones judiciales de carácter personal en favor del gobernador regional, Jorge Flies Añón.

Al respecto, el abogado afirmó: "Ese delito, que es un delito de desviación de poder, hoy día quedó impune porque el Ministerio Público cerró la causa y no dio lugar a ninguna de las 22 diligencias"; y en ese sentido, ya recurrió a la Fiscalía Regional y al Juzgado de Garantía de Punta Arenas solicitando la reapertura de la investigación.

Respuesta de Fiscalía

Por su parte, el Ministerio Público salió al paso de las acusaciones a través de la fiscal a cargo de la causa, Johana Iribarra, quien aclaró de forma tajante la posición del organismo persecutor.

Iribarra confirmó que la institución recepcionó la querrela referida a la adquisición inmobiliaria, precisando que estos antecedentes ya estaban siendo investiga-

dos de forma reservada por el Ministerio Público desde el año 2025. Al explicar el motivo técnico detrás de la acción cuestionada por el querellante, la fiscal jefe de Punta Arenas aclaró que "lo que se decidió fue agrupar la querrela a la causa ya vigente, ya que, como lo señalé, se trata de los mismos hechos".

Finalmente, consultada respecto de las irregularidades alrededor de la adquisición y refrendadas en el dictamen de Contraloría y, en especial, respecto de las 22 diligencias solicitadas por el querellante, la fiscal señaló que "no se dio lugar a las mismas, ya que estas diligencias han sido trabajadas y se están trabajando en este momento en la causa principal a la que se agrupó la querrela", asegurando que no se descarta ninguna línea investigativa y enfatizando que la indagatoria se mantiene reservada.



CAPTURA DE PANTALLA

**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

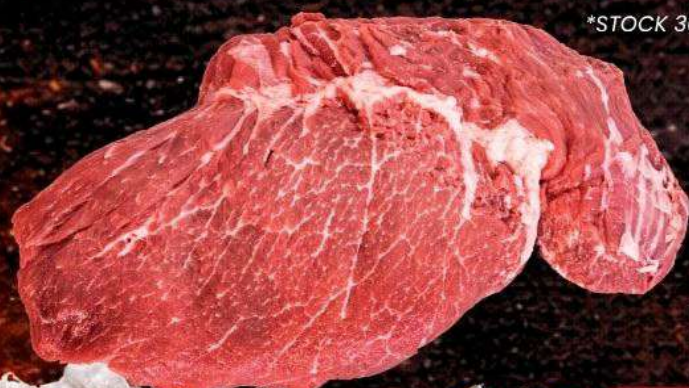
VÁLIDO HASTA EL 30 DE JUNIO

¡El orgullo de ser magallánicos!



**ASADO
CARNICERO V.
SANTA GIULIA - CONGELADO**

*STOCK 300 KG



~~\$9.890~~
\$8.890

VALOR POR KILO

**MEDALLÓN PULPA
PALETA DE CERDO
CONGELADA - CON HUESO**

*STOCK 120 KG



~~\$3.990~~

\$3.490

VALOR POR KILO

**PIÑA CONGELADA
400 GR - VEGFOODS**



~~\$1.890~~

\$1.290

*STOCK 300 UN



El Juzgado de Garantía de Punta Arenas revirtió su decisión inicial

Justicia acoge a trámite querrela de Dubalio Pérez contra director regional (s) del Serviu

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas declaró admisible la querrela criminal por el delito de prevaricación administrativa interpuesta en contra del director regional (s) del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) de Magallanes, Omar González Asenjo.

Mediante una resolución dictada por el magistrado Franco Reyes Pozo, el tribunal acogió un recurso de reposición presentado por la defensa del arquitecto y exdirector regional de la misma institución, Dubalio Pérez Ruiz, revirtiendo así la inadmisibilidad que se había decretado originalmente en la causa.

Con este fallo, el juez dispuso remitir de forma inmediata los antecedentes al Ministerio Público para el inicio de la investigación penal, ordenó la notificación del querrellado.

De acuerdo con el texto del recurso de reposición elaborado por el abogado patrocinante Dagoberto Reinuava del Solar, la acción penal se fundamenta en que la denuncia institucional remitida por el Serviu a la Fiscalía en mayo de 2026 -bajo el Oficio Ordinario N° 64- constituye un acto o providencia administrativa susceptible de control penal conforme al artículo 228 del Código Penal.

El libelo sostiene que dicho documento, el cual acusa a un presunto fraude de subsidios habitacionales por parte de Julia López, incorporó una afirmación que no se condice con la realidad documental.

Específicamente, el documento del Serviu señalaba que la postulante no calificaba en los tramos de vulnerabilidad debido a que su pareja era propietario de uno o más

inmuebles "según su declaración de patrimonio".

El abogado Reinuava expone en el escrito que, para fundar la querrela, se acompañaron ocho declaraciones de intereses y patrimonio de Pérez Ruiz correspondientes a los periodos entre 2019 y 2026, donde los instrumentos oficiales de transparencia pública consignan textualmente que el declarante no registra bienes inmuebles situados en Chile ni en el extranjero.

Sobre la base de estos antecedentes, la parte querellante argumenta ante el tribunal que la autoridad administrativa incurrió en dolo o negligencia inexcusable al imputar un contenido inexistente a un documento oficial, lo que motivó que el Juzgado de Garantía diera curso a la tramitación de la querrela para que la Fiscalía esclarezca los hechos.

Brutal caso en contra de menor de edad

Hasta presidio perpetuo arriesga uno de los acusados en juicio por explotación sexual y violación de adolescente

● El Ministerio Público inició el juicio contra tres extranjeros imputados por agresiones sexuales y tráfico de drogas. La Fiscalía solicitó penas de 20 y 15 años para los coautores.

Policial

policial@elpinguino.com

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas dio inicio al proceso judicial contra tres ciudadanos de nacionalidad colombiana acusados de cometer de manera sistemática agresiones sexuales y microtráfico de drogas en perjuicio de una menor de edad.

Los acusados, John Kevin Caicedo Vásquez, Orlando Aragón Rentería y Víctor Manuel Vallecilla Cuero permanecen bajo la medida de prisión preventiva mientras se exponen los antecedentes de una causa criminal que ha conmocionado a la región por el nivel

de desamparo que afectaba a la víctima.

Un patrón delictivo basado en la vulnerabilidad

Los hechos relatados en el auto de apertura revelan que los acusados captaban a la adolescente a través de redes sociales para pactar encuentros en distintos domicilios de la comuna.

Aprovechando que la menor se encontraba bajo el sistema de protección estatal y atravesaba una severa adicción, los sujetos le suministraban altas dosis de cocaína y psicotrópicos que la dejaban incapacitada para oponerse a los vejámenes.

Al respecto, la fiscal Wendoline Acuña explicó

que "este es un caso bastante complejo y la complejidad está dada porque son múltiples los delitos por los cuales hemos presentado acusación", detallando además que "la víctima es una sola y es una víctima en estado de grave vulnerabilidad".

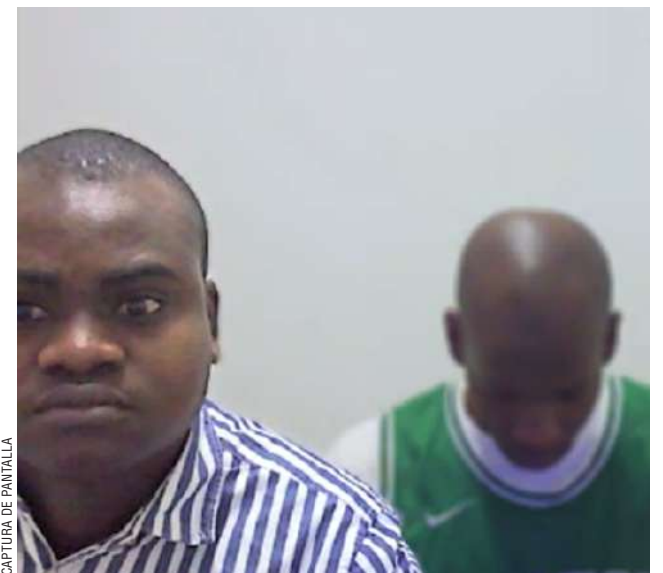
Acusación por explotación sexual y penas solicitadas

El Ministerio Público busca acreditar que los imputados operaban bajo una lógica de abuso sostenido. Según Acuña, los sospechosos están siendo procesados "no solo por delitos comunes, sino que también todo el fenómeno de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes".

Para cimentar la convicción de los jueces, la Fiscalía adelantó que rendirá "diversas pruebas, tanto testimonial, documental, pericial, otros medios".

Las penas solicitadas por el Ministerio Público son severas debido a la naturaleza de los crímenes. Respecto del principal implicado en la causa, la fiscal Acuña confirmó que "al imputado de apellido Caicedo le imputamos siete ilícitos que son violaciones reiteradas, tráfico de drogas, también delito de lesiones, y estamos pidiendo pena de (presidio) perpetuo simple".

Para los otros dos coautores de los delitos, las solicitudes de condena alcanzan los quince y veinte años de cárcel.



Los acusados, actualmente en prisión preventiva, captaban a la adolescente por redes sociales y la drogaban para cometer los delitos.

VENTA CARNAVAL

MOTUL

CROWN 25% DCTO HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS	YATO VOREL 30% DCTO TODOS LOS PRODUCTOS	PULY 35% DCTO HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS	TOUGH DUCK 30% DCTO VESTUARIO	cannondale 30% DCTO BICICLETAS	GLACIER 30% DCTO ROPA OUTDOOR
COCINA 35% DCTO COCINA INDUSTRIAL	KÄRCHER 25% DCTO LIMPIEZA Excepción equipos industriales	ACERBIS 30% DCTO ACCESORIOS DE MOTOCICLETA	GARMIN 20% DCTO ELECTRÓNICA	GOODRIDE 15% DCTO NEUMÁTICOS Excepción TBR y OTR	mapesen 30% DCTO CÁMARAS DE SEGURIDAD

17 A 21 HRS. Descuentos exclusivos en Recasur Retail Zona Franca Punta Arenas. Válidos solo por el día 27 de junio 2026. No acumulable con otras promociones. El descuento se hará efectivo al momento de pagar la compra en caja. Descuentos, ofertas y promociones se aplica desde las 17:00 hasta las 21:00 hrs.

recasur
Patagonia

Fiscalía pedía diez

Tribunal condena a tres años de cárcel a autor de violación en Torres del Paine

● Los magistrados optaron por una sanción menor, en un fallo que contó con un voto de absolución.

Policial
policial@elpinguino.com

PÁGINA WEB

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas dictó sentencia definitiva en contra de Cristóbal Meneses Caris, declarándolo culpable del delito consumado de violación en perjuicio de una joven de 25 años.

Los hechos que dieron origen a esta causa penal ocurrieron durante la madrugada del 3 de mayo de 2024 al interior de las dependencias de un hotel ubicado en la Comuna de Torres del Paine.

De acuerdo con los antecedentes presentados, la agresión sexual se concretó en un contexto laboral y tras compartir un consumo previo de alcohol, oportunidad en que el agresor se

aprovechó del estado de vulnerabilidad e intemperancia de la víctima.

Sanción penal y penas accesorias

La justicia determinó que el condenado deberá cumplir una pena principal de tres años y un día de presidio menor en su grado máximo, la cual se ejecutará de manera efectiva en un recinto carcelario. Al cómputo total de la sanción se le abonarán los 178 días que el imputado permaneció bajo medidas cautelares previas, como la detención y el arresto domiciliario parcial.

Adicionalmente, el dictamen judicial impuso las penas accesorias de inhabilitación absoluta perpetua para derechos políticos e inhabilitación para cargos y oficios públicos mientras dure la condena, disponiéndose también la incorporación de la huella genética del senten-

ciado en el registro nacional de condenados.

Tras el veredicto, el tribunal ordenó la remisión de los antecedentes al Juzgado de Garantía de Puerto Natales para la etapa de ejecución de la pena.

Voto disidente en el tribunal

La resolución judicial no logró la unanimidad de los miembros del tribunal, debido a que el magistrado Octavio Salinas estuvo por absolver al acusado de los cargos formulados por el Ministerio Público.

El voto disidente fundamentó su postura argumentando la falta de acreditación del supuesto fáctico sobre la privación de sentido o incapacidad para oponer resistencia de la afectada, apuntando a declaraciones de testigos que describían lucidez en la víctima antes del suceso.



Tras cuatro jornadas de juicio oral, la justicia determinó una pena de 3 años y un día de presidio efectivo, rechazando las solicitudes de penas sustitutivas.



KINTO SHARE



Aprovecha un

15%
DCTO.

ingresando el código:

KINTOFRÍO

Válido desde 01/06/26 al 31/07/26. Para arriendos de mínimo 1 día No acumulable con otros descuentos No válido para camiones Hino Kinto Share se reserva el derecho de modificar o finalizar la promoción sin previo aviso.

En población Ríos Patagónicos

Peritajes de Labocar descartan participación de terceros en muerte de mujer

● El trabajo forense y el análisis criminalístico desplegado por Carabineros al interior del inmueble permitieron esclarecer la dinámica del trágico hecho ocurrido la noche de este miércoles.

Policial

policial@elpinguino.com

Un exhaustivo trabajo pericial desarrolló el personal de la sección especializada de Carabineros durante las últimas horas en el sector sur de la capital regional. El despliegue tuvo lugar luego de confirmarse el trágico deceso de una mujer al interior de su vivienda, un hecho que movilizó tanto a las unidades de emergencia como a los equipos de investigación forense de la policía uniformada bajo las directrices del Ministerio Público.

El procedimiento se gestó durante la noche de este miércoles en un domicilio ubicado en la Población Ríos Patagónicos. Al lugar concurrió inicialmente personal de la sección de salud pública a través del SAMU, tras recibir un requerimiento de auxilio

desde el cuadrante. Los profesionales médicos ingresaron a la propiedad y constataron que en el sillón del inmueble se encontraba una mujer sin signos vitales, presentando una lesión cortante de gravedad, cuadro ante el cual no fue posible realizar maniobras de reanimación.

Tras la confirmación del fallecimiento, el personal de Carabineros de servicio tomó el control de la escena y dio cuenta inmediata de los hechos al fiscal de turno. Atendidas las características del hallazgo y con el fin de determinar la dinámica exacta del suceso de forma objetiva, la Fiscalía Local instruyó la concurrencia inmediata de los peritos del Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar).

El equipo especializado de Labocar se constituyó en el sitio del suceso para iniciar un riguroso levantamiento de evidencia científica. Las

labores de la unidad forense se concentraron en fijar fotográficamente el perímetro, realizar análisis de la morfología de las manchas de sangre encontradas en el área y examinar el arma blanca que originó la lesión, la cual permanecía al interior del inmueble. El análisis técnico de la trayectoria de la herida y la disposición de las evidencias en el entorno resultaron cruciales para el desarrollo de la investigación.

A partir del estudio criminalístico del entorno y el examen preliminar del cuerpo, el personal policial logró establecer con certeza técnica y científica que se descarta por completo la intervención de terceras personas en el desencadenamiento de los hechos. Los antecedentes recopilados en el lugar permitieron a los investigadores reconstruir la secuencia de lo ocurrido de manera interna, descartando



Peritajes científicos de Carabineros en el sitio del suceso permitieron establecer de forma preliminar que no hubo acción de externos.

hipótesis asociadas a un hecho delictual externo.

La situación ha causado honda consternación en la comunidad local, especialmente al trascender que la víctima

fatal había sido madre hace tan solo una semana. Una vez concluidos los peritajes de Labocar en la vivienda, el cuerpo fue retirado y trasladado hasta las dependencias

del Servicio Médico Legal (SML) de Punta Arenas, donde se le practicará la autopsia de rigor para ratificar formalmente la causa médica de su fallecimiento.



AVANZA CON
SENTIDO



Con financiamiento

Santander Consumer

DESTINATOR

RENDIMIENTO DE CONSUMO:

Ciudad: 13,0 km/l, Carretera: 18,6 km/l, Mixto: 16,1 km/l

+56 9 23740692 autostransworld jalfaro@webtws.com Automotriz Transworld Supply Av. Principal, manzana 5a, Sitio 43-44, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

Precio corresponde a modelo Outlander Sport GL. Promoción válida hasta el 30 de junio de 2026. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento de Mitsubishi Outlander Sport GLX, Ciudad: 13,0 km/l, Carretera: 18,6 km/l, Mixto 16,1 km/l. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Fotografía corresponde a Modelo Outlander Sport GL.

Ayer en la tarde

Colisión en Costanera dejó a una mujer lesionada

● El accidente de tránsito se registró pasadas las 13:30 horas a la altura de calle Pedro Montt. La única afectada acusaba fuertes dolores corporales dentro de su automóvil, por lo que fue asistida por rescatistas de la Primera Compañía y luego trasladada por personal de salud.

Policial
policial@elpinguino.com

Un accidente de tránsito registrado pasadas las 13:30 horas de este jueves movilizó a diversas unidades de emergencia hasta la intersección de la Avenida Costanera del Estrecho con calle Pedro Montt, en pleno sector costero de Punta Arenas.

La alarma se activó tras informarse sobre una colisión por alcance de mediana energía que involucró a dos vehículos particulares. Ante el requerimiento, la central de emergencias despachó de inmediato a la unidad de rescate de la Primera Compañía de Bomberos, cuyo personal especializado llegó al lugar para evaluar la magnitud del impacto y prestar los primeros auxilios.

A su arribo, los voluntarios bomberiles constataron que, si bien el choque generó daños materiales considerables, la conductora de uno de los automóviles involucrados permanecía en el interior de la cabina acusando intensos dolores y diversas molestias corporales producto del fuerte impacto. Afortunadamente, tras una rápida inspección del habitáculo, se determinó que la mujer no se encontraba atrapada ni encastrada entre los fierros de la estructura, lo que permitió descartar el uso de herramientas hidráulicas de corte o expansión.

Debido al estado de la paciente, los rescatistas se enfocaron en realizar maniobras de inmovilización y contención psicológica a la espera de personal médico. Minutos más tarde, profesionales del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) se hicieron presentes en el lugar para estabilizar a la afectada y proceder con su posterior traslado en ambulancia hacia el centro asistencial local, donde ingresó con un diagnóstico preliminar de lesiones de carácter leve.

El procedimiento de rigor y el resguardo del perímetro estuvo a cargo de efectivos de Carabineros, quienes regularon el tránsito en esta concurrida arteria vial para evitar nuevos accidentes, contando además con el apoyo activo de operarios de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad.

Declaración oficial de la emergencia

Respecto del despliegue de las fuerzas de seguridad y salud en el sitio del suceso, el capitán de la Primera Compañía de Bomberos, Adrián Valdés, entregó el balance oficial de la institución: “La unidad de rescate de Bomberos fue solicitada en las intersecciones de Pedro Montt con Avenida Costanera del Estrecho por un choque por alcance, donde dentro de los vehículos había una persona de sexo femenino que acusaba mucho dolor y molestia.

Se solicitó la concurrencia de personal del SAMU, quienes trasladaron a la persona lesionada al centro asistencial. Bomberos solamente se limitó al trabajo y contención con

la persona lesionada, y las labores propias de seguridad y control de la escena. También asistieron Carabineros, SAMU y personal de Seguridad Ciudadana”.



Personal de la Primera Compañía realizó la revisión de seguridad de los vehículos.

EQUIPATE HOY Y CONDUCE SEGURO: NEUMÁTICOS DE INVIERNO DISPONIBLES

ANTARES
TIRE
AGARRE SEGURO Y EXCELENTE TRACCIÓN EN NIEVE Y LLUVIA, SIN CLAVOS

NANKANG
FREE YOUR WAY
MODELO AT-5
APTO PARA CAMIONETAS Y SUV. DISEÑO TODO TERRENO COMPATIBLE CON CLAVOS.

ANTARES
TIRE
COMPATIBLE CON CLAVOS O SIN ELLOS. DISPONIBLE EN UNA AMPLIA VARIEDAD DE MEDIDAS.

BATERÍAS STARTER
ALTA TECNOLÓGÍA, LIBRE DE MANTENCIÓN CONFIABLE Y DISEÑADA PARA EL SUR DE CHILE
ORIGEN: COREA DEL SUR
FABRICADA POR GRUPO HYUNDAI

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 - Zona Franca
FONO: (61) 2 247262

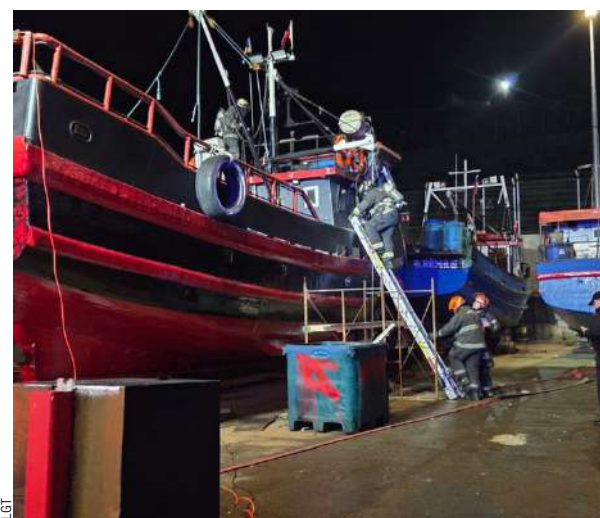
PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

Principio de incendio en lancha



Un principio de incendio movilizó durante la madrugada de este jueves a dos unidades de la Tercera y Sexta compañías de Bomberos. El hecho se registró en una lancha de pesca artesanal que estaba siendo reparada en la caleta de pescadores de Barranco Amarillo. Los daños fueron menores y no hubo lesiones.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

NATALIDAD EN CAÍDA: LA OPORTUNIDAD QUE ENFRENTA LA EDUCACIÓN CHILENA

Señor Director:

Chile registró en 2025 una Tasa Global de Fecundidad de 0,97 hijos por mujer, la más baja de su historia. Más que una cifra, se trata de una transformación estructural que cambiará la composición del país durante las próximas décadas.

Aunque el debate suele centrarse en sus efectos sobre la economía, el empleo o las pensiones, existe una dimensión igualmente relevante que suele quedar fuera de la discusión: la educación. Proyecciones basadas en datos del INE estiman que la matrícula escolar podría disminuir cerca de un 6% en los próximos diez años, lo que equivale a unos 150 mil estudiantes menos en el sistema.

Durante décadas, el desafío fue ampliar la cobertura. Hoy, con menos niños naciendo, la prioridad debe ser otra: asegurar una formación de mayor calidad para cada estudiante. Más aún en un contexto donde la inteligencia artificial está transformando el mundo laboral y el envejecimiento de la población aumenta las exigencias sobre las nuevas generaciones.

La experiencia internacional muestra que esta transición también puede generar oportunidades. Países como Japón y Corea del Sur han aprovechado la disminución de la matrícula para impulsar la innovación pedagógica y fortalecer la calidad educativa.

La reducción de la natalidad no debe abordarse únicamente como un problema demográfico. También es una oportunidad para repensar el sistema educativo que Chile necesitará en las próximas décadas. Porque si habrá menos estudiantes, cada uno de ellos será más importante. Y la pregunta ya no es cuántos tendremos, sino qué tan preparados estarán para construir el país que viene.

Víctor Barahona K.,
Gerente General de Cognita Chile

FRONTERAS Y RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

Señor Director:

Los antecedentes revelados sobre vuelos que habrían ingresado a menores extranjeros sin cumplir los requisitos migratorios exigidos vuelven a poner sobre la mesa una realidad que durante años muchos prefirieron ignorar: un país no puede sostener una política migratoria seria si no es capaz de controlar eficazmente sus fronteras y hacer cumplir sus propias leyes.

Resulta preocupante que existieran alertas previas de organismos públicos y que, pese a ello, las irregularidades continuaran ocurriendo. La protección de niños, niñas y adolescentes es una obligación fundamental del Estado, pero también lo es resguardar la institucionalidad y garantizar que quienes ingresan al país lo hagan respetando la normativa vigente.

Chile ha sido históricamente un país abierto y solidario, pero la solidaridad no puede confundirse con descontrol. La inmigración ordenada beneficia a todos; la inmigración irregular, en cambio, termina perjudicando tanto a los ciudadanos como a los propios migrantes.

La ciudadanía merece explicaciones claras, responsabilidades concretas y medidas efectivas para que situaciones como esta no vuelvan a repetirse.

Javiera Ignacia Matamala Gallardo,
Pasante de Investigación FPP

CHILE EN LA AGENDA TEXTIL GLOBAL

Señor Director:

Hace unos días, Santiago fue sede del Global Textile Ministerial and Industry Summit, una cumbre que puso sobre la mesa un desafío urgente, aunque poco visible: ¿Cómo resolver el impacto ambiental de la creciente cantidad de ropa que producimos, consumimos y desechamos?

Más que una conferencia, el encuentro fue una señal clara de que la transformación del sector textil requiere colaboración, visión compartida y liderazgo. Y por primera vez, esa conversación se dio desde el Sur Global, con nuestro país como anfitrión de diversas experiencias internacionales. Chile no sólo enfrenta este problema, sino que también tiene la oportunidad de ser parte de la solución. Los avances en economía circular y en la hoja de ruta de Responsabilidad Extendida del Productor (ley REP) demuestran que podemos pasar de ser receptores de ideas a contribuidores activos.

Ahora debemos transformar las valiosas conversaciones que tuvimos estos tres días en implementación y en insumo para las siguientes cumbres que ocurrirán en otros países. La experiencia muestra que cuando existen señales claras desde la política pública, la economía responde, activando inversión, innovación y nuevas oportunidades. Las decisiones que se tomen a futuro en esta materia tendrán efectos concretos en empleo, comercio y posicionamiento internacional.

Este importante encuentro fue un punto de partida con miras a la próxima COP 31 y a la octava asamblea de las Naciones Unidas sobre medio ambiente. Desde Chile, estamos aportando a construir una agenda de acción de largo plazo la cual será clave para demostrar que, desde el Sur Global, también somos capaces de liderar soluciones frente a la crisis ambiental.

Gonzalo Muñoz Abogabir,
Cofundador Ambition Loop y Champion COP 25

EDITORIAL

La Contraloría en acción

“Fiscalizar sin descanso es la base de la confianza ciudadana”.

La Contraloría se ha convertido en un actor esencial de la vida democrática. Su labor no se limita a revisar documentos o balances: es un ejercicio constante de vigilancia que asegura que los recursos públicos se administren con transparencia y responsabilidad. En cada auditoría y en cada informe late la convicción de que la democracia necesita control permanente para sobrevivir.

La fiscalización incomoda, pero es precisamente esa incomodidad la que garantiza que las instituciones no se desvíen de su propósito. La ciudadanía exige certezas, y esas certezas se construyen con un trabajo incansable que no admite pausas ni concesiones. La Contraloría, en acción constante, recuerda que el poder no puede escapar al escrutinio.

Hoy más que nunca, cuando los desafíos sociales y económicos demandan un uso responsable de cada recurso, la fiscalización se convierte en un acto de justi-

cia. No es solo un mecanismo técnico: es un compromiso ético con la sociedad. La vigilancia no es desconfianza, es la condición necesaria para que la confianza exista. La reflexión es clara: sin fiscalización, la democracia se debilita; con ella, se fortalece. La Contraloría en acción nos enseña que la transparencia no es un lujo, sino una necesidad, y que la confianza pública solo florece cuando existe un control firme y permanente sobre quienes administran lo público.

La ciudadanía debe comprender que detrás de cada informe y cada sanción hay un mensaje contundente: la probidad no es negociable. La Contraloría, con su labor incansable, se convierte en la voz que recuerda a las instituciones que la democracia no se sostiene en discursos, sino en hechos verificables. Esa vigilancia constante es el verdadero pulso de la transparencia y el fundamento de la confianza que une al Estado con la sociedad.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

HACIA UNA CULTURA DEL ENVEJECIMIENTO DIGNO

Señor Director:

Chile es uno de los países con mayor envejecimiento progresivo de América latina, ello debido al aumento de esperanza de vida y la disminución de la tasa de natalidad. Según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), se proyecta que en el 2050 cerca del 30% de la población chilena tendrá 65 años o más, lo que nos invita a comprender esta etapa con especial atención.

Envejecer es parte natural del ciclo vital; sin embargo, no todas las personas transitan la vejez con una sensación de bienestar. Es sabido que diversos determinantes sociales, como las condiciones económicas, entorno, vivienda, redes de apoyo y acceso a servicios de salud, entre otros factores, influyen directamente en la calidad de vida de las personas mayores.

Es fundamental analizar cómo este grupo etario construye su percepción del buen vivir. Si se considera que en todas las etapas del desarrollo existen tanto pérdidas como ganancias, la vejez no debiese entenderse como un período de latencia en el que solo se espera la muerte. Por el contrario, también puede constituir una oportunidad para el crecimiento personal, especialmente cuando se logra enfrentar la soledad, desarrollar la capacidad de adaptación a nuevos desafíos y mantener un sentido de propósito y significado en la vida.

Es necesario cambiar la perspectiva desde la cual analizamos el envejecimiento, desplazando el foco desde la enfermedad y el déficit hacia los recursos, fortalezas y capacidades de las personas mayores. Asimismo, se requiere de un Estado comprometido con la promoción de una vejez digna y con la construcción de comunidades amigables e inclusivas. Esto implica reconocer y valorar las experiencias desarrolladas a lo largo de la vida, las que deben ser transmitidas a las nuevas generaciones para dejar huellas que trasciendan en el tiempo.

Ivonne Maldonado,
Directora Carrera de Psicología
Universidad de Las Américas

CIFRAS DE HOMICIDIOS

Señor Director:

La decisión del Gobierno de poner fin a la publicación semanal de las cifras de homicidios es correcta, por varias razones. Entre ellas la necesidad de validar adecuadamente los datos antes de su difusión y evitar caer en el pánico social y falsa percepción de seguridad ante variaciones coyunturales.

La medida cobra relevancia en un contexto en que el debate ha estado excesivamente centrado en indicadores, y no en aspectos estratégicos que muestran la transformación profunda del escenario criminal en Chile. El aumento de delitos como el secuestro, la extorsión, el lavado de activos o los homicidios por ajustes de cuentas evidencian un avance sostenido del crimen organizado transnacional, una tendencia advertida reiteradamente por el Ministerio Público.

Desde una perspectiva comparada, Chile sigue exhibiendo niveles de seguridad relativamente favorables dentro de la región. Sin embargo, esa realidad convive con una percepción de inseguridad persistente.

Más que debatir sobre la frecuencia de las estadísticas, lo relevante es contar con una estrategia capaz de comprender y enfrentar esta nueva realidad criminal. Recuperar la confianza en el Estado es el primer desafío de las autoridades de Gobierno.

Eric Latorre,
Director Magíster en Gobierno U. Autónoma

PERTURBANDO EL ORDEN SOCIAL

Señor Director:

Las recientes evacuaciones que obligaron a la ministra Ximena Lincolao a interrumpir su conferencia sobre Inteligencia Artificial, a familias a abandonar el zoológico y a funcionarios del edificio de justicia, son el síntoma de un fenómeno alarmante: amenazas que perturban el orden social, motivadas generalmente por un profundo desprecio a la especie humana y a sus capacidades de progreso.

Aquel que presuntamente hizo instalación de esa bomba deseaba, según sus propias palabras, “ver el miedo en los ojos de la gente” y perpetrar un atentado que se convirtiera en el “top número 1 de Wikipedia”. Afortunadamente, el hecho se limitó a amenazas. Sin embargo, no se debe subestimar su impacto, ya que si bien prescinde de la ejecución física para centrarse en la desestabilización psicológica de la cotidianidad. El objetivo ya no es solo la destrucción material, sino el quiebre de la normalidad institucional y la parálisis de la vida democrática a través del miedo. Cabe señalar que este tipo de conductas de calibre terrorista buscan perpetrar daño a los demás por una “buena causa” que solo ellos conocen, desdeñando la dignidad intrínseca de las personas y reduciéndolas a ser meros objetos de utilización para su narcisismo criminal.

Cynthia Campos Gómez,
Fundación para el progreso

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pcte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DR. JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

La política del espectáculo

La política chilena lleva tiempo dando señales preocupantes, pero a veces un episodio puntual permite ver con más nitidez un problema de fondo. El respaldo del Partido de la Gente a una acusación constitucional contra el ex ministro Nicolás Grau puede discutirse en su mérito, en su oportunidad o en su fundamento. Eso es legítimo. Pero, más allá del caso concreto, el episodio vuelve a poner sobre la mesa una pregunta: ¿cuánto de nuestra política sigue funcionando como deliberación democrática y cuánto se ha ido convirtiendo, sencillamente, en populismo de ocasión?

El problema no es que existan acusaciones constitucionales. Tampoco es un problema que haya conflicto político, oposición dura o disputas intensas en el Congreso. Todo eso forma parte de la democracia. El problema comienza cuando herramientas institucionales de alta relevancia dejan de ser utilizadas como mecanismos serios de control y pasan a operar como dispositivos de presión, castigo simbólico, posicionamiento comunicacional o simple cálculo electoral. Ahí la política deja de actuar con lógica republicana y empieza a moverse con lógica de espectáculo. Ese es, precisamente, uno de los rasgos más peligrosos del populismo contemporáneo.

En ese cuadro, la democracia no se rompe de un día para otro. Porque la democracia no consiste solamente en contar votos, sino también en producir deliberación, responsabilidad y límites. El voto igualitario es una conquista irrenunciable, y nadie sensato debiera ponerlo en cuestión. Pero otra cosa muy distinta es suponer que la democracia se agota en el acto de votar, como si la calidad de la información, la honestidad del debate o la seriedad de las instituciones fueran detalles secundarios. No lo son. De hecho, allí se juega buena parte de su supervivencia.

Una democracia se debilita cuando la opinión pública se forma más por impulsos que por argumentos; cuando las redes sociales se convierten en el principal tribunal político del país; cuando los representantes empiezan a hablarle más al algoritmo que a la realidad; y cuando la presión por obtener aplausos inmediatos vale más que la obligación de actuar con prudencia.

El caso chileno tiene, además, un agravante evidente: la política lleva años perdiendo prestigio, y ese desprestigio ha abierto un espacio enorme para quienes hacen de la desconfianza un negocio. Cuando las instituciones son vistas como inútiles, cuando los partidos tradicionales se vuelven incapaces de ordenar el debate y cuando el Congreso parece más preocupado de producir titulares que de producir acuerdos razonables, el populismo encuentra terreno fértil.

Por eso, el riesgo de fondo no es una acusación constitucional en particular, ni un partido en específico, ni siquiera un gobierno determinado. El riesgo es acostumbrarnos a una política donde la responsabilidad institucional vale menos que el rendimiento comunicacional.

Las democracias no solo mueren cuando las derriban. También se deterioran cuando se banalizan. Cuando el Parlamento deja de ser un espacio de juicio y se convierte en un escenario de agitación. Ese es el peligro real: no la desaparición repentina de la democracia, sino su degradación paulatina, su vaciamiento, su conversión en espectáculo. Y cuando una democracia se convierte en espectáculo, tarde o temprano deja de tomarse en serio a sí misma.

La columna de...

CRISTÓBAL PÉREZ,
AI & DATA SCIENCE ENGINEER DE COMPARAONLINE

Más datos no significan mejores decisiones

La reciente actualización del marco que regula el Sistema de Finanzas Abiertas volvió a instalar una discusión relevante para el futuro financiero de Chile. Los nuevos estándares técnicos y la postergación de su entrada en vigor abren una conversación que va más allá de los plazos regulatorios. Lo que está en juego no es sólo cuándo comenzará a operar esta infraestructura, sino cómo lograremos que los datos financieros se transformen en mejores decisiones para las personas.

La discusión pública ha tenido distintas lecturas. Desde el regulador se ha planteado la necesidad de una implementación gradual, con mayores resguardos técnicos y de seguridad. Desde parte del ecosistema fintech, en cambio, se ha advertido que una nueva postergación puede retrasar beneficios para los consumidores y afectar la competencia. Ambas miradas reflejan una tensión real: un sistema de esta magnitud exige rigor, pero también sentido de oportunidad.

Las finanzas abiertas no deberían entenderse únicamente como una reforma tecnológica o regulatoria. Su promesa más relevante está en mejorar la capacidad de decisión de los usuarios. Si una persona puede autorizar, de manera segura, el uso de su información financiera para acceder a mejores alternativas y comparar productos con mayor precisión, el cambio no es menor. Se modifica la forma en que circula la información y, con ello, la relación entre las personas y el sistema financiero.

Sin embargo, abrir datos no basta. Comparar un crédito, un seguro o una tarjeta sigue siendo, para casi cualquiera, una experiencia compleja: tasas, comisiones, deducibles y costos finales aparecen en formatos distintos y con un lenguaje pensado para especialistas. Dos créditos con una cuota mensual casi igual pueden terminar costando 400 mil pesos de diferencia, y la persona no tiene cómo darse cuenta antes de firmar.

Ahí es donde entran la ingeniería de datos y la inteligencia artificial. El trabajo no es acceder a más información, sino traducirla: tomar esa diferencia que hoy queda enterrada entre tasas y comisiones y expresarla en una frase que cualquiera pueda usar para decidir. Que los datos estén consistentes y bien estructurados es necesario, pero es el medio, no el fin. El fin es que la persona deje de elegir a ciegas.

La mayoría de las personas no deja de comparar porque no puede, sino porque comparar agota: entre el esfuerzo y la inercia, casi siempre gana la inercia. Por eso tanta gente sigue pagando de más por un producto que dejó de convenir hace años. Las finanzas abiertas bajan la barrera de los datos; la inteligencia artificial, la del esfuerzo. Recién cuando caen las dos, la competencia deja de ser una promesa y empieza a operar.

La implementación, entonces, no debería medirse únicamente por el cumplimiento de etapas técnicas. También debe evaluarse por la experiencia concreta que tendrán los consumidores.

¿Entenderán qué datos está compartiendo? ¿Podrán autorizar y revocar permisos de manera simple? ¿Recibirán comparaciones claras?

El sistema debía partir este año y la nueva norma lo empujó un año más, con plazos que se estiran hasta 2030 para la operación plena. Ese tiempo no debería gastarse solo en que bancos, fintech, aseguradoras y plataformas logren intercambiar información bajo reglas comunes. Debería servir para algo más difícil: que ese intercambio termine en una persona entendiendo y decidiendo mejor.

En esta nueva etapa, la competencia no será únicamente por quién tiene más datos. Será por quién es capaz de convertirlos en información útil, comprensible y confiable. Chile tiene una oportunidad importante: que las finanzas abiertas no se limiten a habilitar el intercambio de datos, sino que permitan transformar esa información en decisiones más simples, informadas y seguras para las personas.

La columna de...

CARLOS CRUZ,
DIRECTOR EJECUTIVO CONSEJO DE POLÍTICAS DE INFRAESTRUCTURA

Chile puede crecer al 4%

Después de ciertas declaraciones del ministro de Hacienda, da la impresión de que debiéramos resignarnos a una cierta mediocridad. Las expectativas de crecimiento del país se han readecuado a una visión supuestamente "realista" de lo que sería posible. En vez de aspirar a crecer al 4%, parece que hay que conformarse con una tasa cercana al 3,5%.

Sin embargo, Chile tiene todo para aspirar a más: contamos con una economía ordenada. Si bien hemos estado enfrascados en una discusión legítima sobre el déficit fiscal y el endeudamiento, este debate se da en los márgenes y no compromete las finanzas públicas si miramos el panorama internacional. Un gran acuerdo nacional para equilibrar ingresos y gastos fiscales debiera ser posible, tal como estuvo próximo a alcanzarse en la administración anterior. Solo se requiere flexibilidad en función de un bien superior.

Además, gozamos de una fortaleza institucional que nos hace un país creíble: alternancia en el poder respetuosa, un parlamento autónomo, fallos judiciales que se acatan y una valoración transversal de la democracia. Esta solidez se acrecienta cuando resolvemos problemas sociales históricos en vivienda, salud, educación y seguridad ciudadana.

A nivel de recursos, el futuro es optimista. Poseemos minerales de alta demanda mundial, un sector agrícola competitivo con acuerdos comerciales que abren mercados globales, liderazgo en salmonicultura y un potencial gigante en energías renovables no convencionales. Orientados al Pacífico, estamos llamados a ser la plataforma comercial y de servicios de la región.

Aprovechar este potencial requiere un liderazgo comprometido que se traduzca en políticas públicas con una orientación estratégica clara. Aquí es donde la Infraestructura juega un rol robusto y articulador.

Necesitamos un compromiso de inversión pública a firme para los próximos años y una intensificación de la Asociación Público-Privada (APP) para apoyar a los sectores productivos: agua destinada a la agricultura, logística para la minería y la exportación, interconexión eléctrica vecinal y telecomunicaciones digitales de vanguardia. Todo esto, acompañado de ciudades que eleven su productividad y calidad de vida.

Alcanzar la meta de crecimiento de 4% en lugar de estancarnos en el 3,5% no es un capricho técnico; es la diferencia entre el desarrollo y el inmovilismo. Lograrlo depende de nuestra capacidad de llegar a consensos. En ese sentido, el Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI) funciona como una institución donde los acuerdos transversales sí son posibles cuando se pone el futuro de Chile por delante.

Nuestro país puede más. Por eso, no nos gusta que nos llamen a conformarnos con menos.

Sernapesca y la Armada lideran operativo científico

Hallan ballena Sei varada en el Seno Otway



Un equipo multidisciplinario liderado por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) de la Región de Magallanes acudió al sector de Estancia Río Canelo, en el Seno Otway, tras recibir una alerta ciudadana el pasado domingo sobre el varamiento de un gran cetáceo.

El operativo, que se concretó este martes, contó con el apoyo fundamental de la Armada de Chile y de especialistas del Museo de Historia Natural Río Seco. Al llegar al lugar, los expertos confirmaron el hallazgo: se trata de un ejemplar hembra de ballena Sei (*Balaenoptera borealis*), de 9,75 metros de longitud.

Muestras y desafíos en el terreno

Debido al estado en que se encontraban los restos y a que el cuerpo del animal permanecía en flotación, el equipo no pudo realizar la necropsia de rigor de forma inmediata. A pesar de estas dificultades climáticas y geográficas, se lograron rescatar muestras biológicas clave para la investigación. El

materia recolectado incluyó muestras de piel y grasa, lo que permitirá iniciar los estudios genéticos y patológicos para determinar la causa de muerte del cetáceo.

Trabajo colaborativo en la zona austral

La directora regional de Sernapesca Magallanes, Ximena Gallardo, valoró la rápida respuesta y la sinergia entre las distintas instituciones para abordar esta contingencia ambiental.

“Gracias a la coordinación que tenemos con la Armada y los especialistas del Museo de Historia Natural pudimos llegar hasta la zona donde se produjo el varamiento, para constatar la situación de la ballena y realizar la toma de muestras”, destacó la autoridad regional.

Sernapesca confirmó que mantendrá un monitoreo constante en el sector de Estancia Río Canelo. Se espera que las condiciones de la marea y el clima mejoren para poder concretar la necropsia pendiente y proceder a la disposición final y segura de los restos del ejemplar.

Raíces con identidad

Conaf planta los primeros abedules del programa “Mi Pueblo, mi Árbol”

● Con la participación de estudiantes de la Escuela Villa Las Nieves, la iniciativa busca rescatar el vínculo cultural entre la comunidad y su entorno natural, en la antesala del Día Mundial del Árbol.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El viento característico de la capital regional no fue impedimento para que la Avenida Bulnes se convirtiera, ayer, en el escenario de un hito verde para Magallanes. Con la plantación de una decena de jóvenes abedules en el bandejón central de la emblemática arteria vial, la Corporación Nacional Forestal (Conaf) oficializó el lanzamiento regional del programa nacional “Mi Pueblo, mi Árbol”.

La iniciativa, que se replica en distintas regiones del país, no es un plan de arborización cualquiera. Nace desde la identidad misma de los territorios apuntando a rescatar y fortalecer el vínculo cultural, lingüístico e histórico de aquellas comunas, ciudades y sectores cuyos nombres están íntimamente ligados

a especies arbóreas nativas o tradicionales.

El futuro en manos de los jóvenes

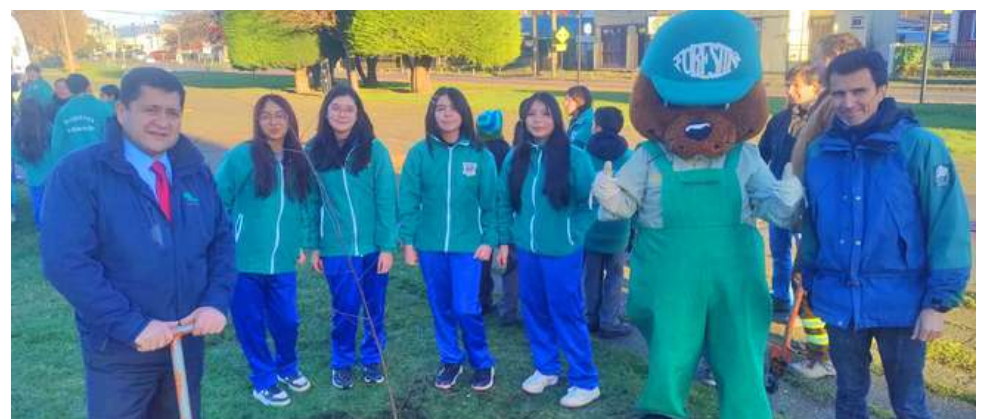
El marco para este lanzamiento no pudo ser más idóneo. A pocos días de conmemorarse el Día Mundial del Árbol (este próximo 28 de junio), la actividad cobró vida gracias a las palas y el entusiasmo de niños y jóvenes de la Escuela Villa Las Nieves de Punta Arenas. Los estudiantes, integrantes de la agrupación “Forjadores Ambientales”, fueron los encargados de asegurar la tierra alrededor de los 10 nuevos ejemplares, asumiendo un compromiso simbólico con el cuidado del entorno urbano.

Para el director regional de Conaf, John Revello, el significado de este hito va más allá de lo estético. La autoridad destacó que el programa

además de fortalecer la identidad local del territorio con nuestros árboles, “busca ser la instancia que da cuenta de la transición que lleva adelante Conaf para convertirse en el Servicio Nacional Forestal Sernafor”.

¿Por qué el abedul?

La elección de la especie generó curiosidad entre los transeúntes. Al respecto, Nelson Moncada, Jefe del Departamento de Bosques y Cambio Climático de Conaf, aclaró las razones técnicas y paisajísticas detrás de la decisión. Según el experto, se optó por el abedul “por ser una especie ornamental muy identificable en Punta Arenas y que tiene una gran capacidad de adaptación y equilibrio con las especies que se encuentran en este sector”, garantizando así su supervivencia frente al riguroso clima magallánico.



Estudiantes de la Escuela Villa Las Nieves junto a autoridades de Conaf durante la plantación en el bandejón central de Avenida Bulnes.

Una geografía con nombre de bosque

El concepto de “Mi Pueblo, mi Árbol” pretende extenderse a lo largo de todo Chile, relevando cómo el arbolado urbano y forestal define el paisaje y la historia local. En el caso de Punta

Arenas, este arraigo lingüístico y geográfico es evidente. La toponimia comunal está plagada de estos referentes, presentes en la memoria colectiva a través de sectores emblemáticos como “Punta Árbol”, “Río Leñadura” y “Río Canelo”.

Con los 10 nuevos abedules ya firmes en el suelo de Avenida Bulnes, la ciudad no solo gana un pulmón verde más, sino que reitera su compromiso de recordar de dónde viene, honrando el paisaje que la define desde sus orígenes.



COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS





Creciendo Contigo

 Croacia 1044

 (61) 2 72 31 19

 Comercial Progreso puq



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



ASIENTO

1 KG · BOA CARNE
Stock 2.100 KILOS

\$ 9.990 KG.
\$9.990 X KG.

~~ANTES: \$11.990~~
\$11.990 X KG.



PULPA PIERNA DE CERDO S/HUESO

1 KG · ALIBEM
Stock 5.000 Kilos

\$ 3.790 KG.
\$3.790 X KG.

~~ANTES: \$4.790~~
\$4.790 X KG.



HARINA 000

25 KG · FAVORITA
Stock 72.300 un

\$ 13.990 un
\$560 X KG.

~~ANTES: \$18.900~~
\$756 X KG.



CONSERVAS DE FRUTA

410 GRS · PARAMY
Stock 38.700 un

\$ 690 un
\$2.875 X KG DRENADO

~~ANTES: \$990~~
\$4.125 X KG DRENADO



BOMBONES SURTIDOS

128 GRS · GAROTO
Stock 7.458 un

\$ 2.290 un
\$17.891 X KG

~~ANTES: \$2.890~~
\$23.359 X KG



CHOCLO CONGELADO

400 GRS · CONGELADOS NAVARRA
Stock 14.700 un

\$ 990 un
\$2.475 X KG.

~~ANTES: \$1.290~~
\$3.225 X KG.



MANTEQUILLA C/SAL

200 GRS · TONADITA
Stock 11.050 un

\$ 1.690 un
\$8.450 X KG.

~~ANTES: \$1.990~~
\$9.950 X KG.



QUESO CHEDDAR O MOZZARELLA X8 LAM

120 GRS · TONADITA
Stock 14.800 un

\$ 890 un
\$7.417 X KG.

~~ANTES: \$1.290~~
\$10.750 X KG

¡LLEGÓ EL INVIERNO!

Este **SÁBADO 27** a las **12:00 hrs**

VEN A DISFRUTAR DE DEGUSTACIONES EN HIPERMERCADO ROFIL

OFERTA VÁLIDA HOY 26 DE JUNIO 2026

Grave incidente en la Comuna de Primavera

Condenan ataques de perros asilvestrados a especies ovinas en Tierra del Fuego

● Autoridad adelantó el desarrollo de una mesa con los actores ganaderos para abordar este tema y otros ligados al rubro, así también expuso que como Gobierno evalúan presentar modificaciones legislativas.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Más de 40 especies de ovinos han sido encontrados muertos en las últimas semanas días producto del ataque desmedido de perros asilvestrados. Estos hechos han ocurrido en la Provincia de Tierra del Fuego, a unos 70 kilómetros del límite con Argentina.

La situación ha sido atendida por la Asociación de Ganaderos de Magallanes, Asogama, que emplazó en los últimos días al Estado a que tome medidas porque se está perjudicando el rubro a una de las materias primas más importante de la región.

Desde el Ministerio de Agricultura, el secretario re-

gional Juan Ignacio Cavada recogió el guante, condenando en primer lugar el ataque de los perros, resaltando el reciente hecho ocurrido en un predio de Cerro Sombrero donde murieron 29 ovinos.

“Ni los ministerio de Medio Ambiente ni Agricultura, como tampoco el SAG, tienen hoy facultades legales para actuar con la celeridad que la situación exige. El propio productor cuenta con herramientas efectivas para proteger su predio y ganado frente a una jauría que ataca de forma reiterada, sea en Tierra del Fuego, Natales o en cualquier otro sector ganadero de la región”, señaló.

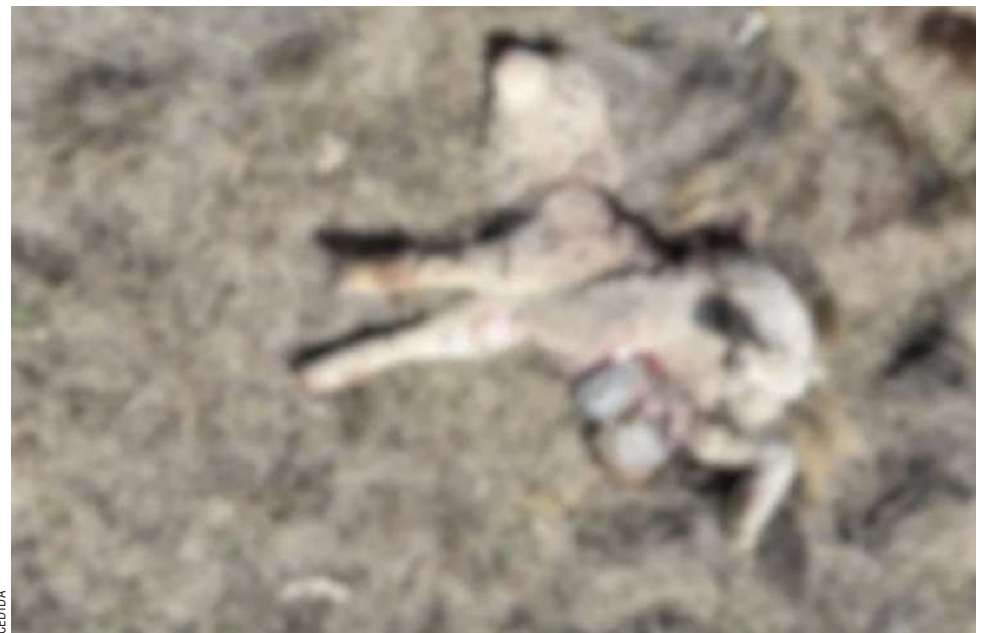
A su vez, reconoce que hechos similares se vienen arrastrando hace años en la región, dejando pérdidas productivas significativas para familias que sostienen la actividad ganadera ovi-

na en condiciones de gran exigencia.

“Es un tema que hemos conversado con el ministro (Jaime Campos), con el subsecretario (Francesco Venezian), también acá lo hemos conversado en el gabinete regional. Y lo que estamos postulando es hacer modificaciones o darle más herramientas a los productores para que puedan defenderse de estos animales. Y esto pasa por modificaciones legislativas que protegen el control de los perros, que sería como la Ley Cholito o también modificaciones a la Ley de Caza”, detalló.

Futuras reuniones

Cavada reconoce que ha sostenido diálogo con ganaderos de la región: “Hemos conversado muchas veces y entiendo perfectamente cuáles son sus problemas y sus causas”.



CEDIDA

Más de 40 especies han sido encontradas muertas por mordeduras de caninos asilvestrados.

Para ahondar con calma en esta temática y otras que afectan a la producción ovina local, se está programando una mesa ganadera para las próximas semanas con todos los actores vinculados al gremio.

La autoridad también adelantó que organizarán otra reunión con los alcaldes de la región para poder abordar los perros bravíos y la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas.

Bajo esta premisa, el reglamento de la Ley de Caza, no incluye en la actualidad a los perros asilvestrados como

especie dañina, dejando desprovista de herramientas efectivas de control a la región y al país.

“ lo que estamos postulando es hacer modificaciones o darle más herramientas a los productores para que puedan defenderse de estos animales. Y esto pasa por modificaciones legislativas que protegen el control de los perros”.

Juan Ignacio Cavada, seremi de Agricultura.

Segunda cumbre municipal de la Ley Rep tras una década de su promulgación

Magallanes avanza en infraestructura de reciclaje, pero falta la educación ciudadana



Con motivo de la conmemoración de la primera década desde la promulgación de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP), se desarrolló ayer la segunda cumbre de reciclaje municipal en Magallanes. Desde la experiencia de los gobiernos locales en la implementación de esta normativa expuso el alcalde Claudio Radonich en su condición de presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente de la Asociación Chilena de Municipalidades, y Katherine Cárdenas, gerente general de empresa Relabora.

“El objeto de esta cumbre es escuchar desde el punto de vista del

territorio cómo ha sido el funcionamiento de la de esta ley y cuáles son los aspectos que pudieran ser, por cierto, trabajados, gestionados por parte del ministerio y que pudieran tener un mejor resultado a mediano largo plazo”, detalló el seremi Gonzalo Rosenfeld.

Experiencia en reciclado

Guillermo Salinas, gerente general de la empresa gestora local Remag, compartió la experiencia en la zona respecto del proceso en la recolección y tratamiento de envases y embalajes de origen domiciliario, un trabajo que realiza en colaboración con los municipios.

Asimismo, destacó que en Punta Arenas se incrementó la capacidad de recolección de vidrios pasando de 25 a 50 campanas operativas en la vía pública.

“La ley ha logrado instalar infraestructura y capacidad para que la gente pueda ir a reciclar, acercando esta práctica a la comunidad. Sin embargo, el desafío más grande hoy es llegar a ese porcentaje de la población que aún no cuenta con la educación en economía circular”, expuso.

Pese a esto, la recolección mensual actual se sitúa en torno a las 40 toneladas, frente a la meta óptima de 80 toneladas mensuales que se busca alcanzar mediante una mayor concientización.

El inicio del servicio está proyectado para el 1 de agosto

Establecen aparcadero para los nueve microbuses del sistema público en Natales

● Los vehículos arribaron hace unos días al puerto de San Antonio y solo falta su traslado a la región, junto con la implementación de los paraderos y las calles de la ciudad para la puesta en marcha.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Poco a poco avanza la futura implementación del sistema de los 9 microbuses en Puerto Natales que estará a

“

Los buses ya están en Chile y se está dando todo acorde a los plazos que se habían establecido”.

Allan Stowhas, seremi de Transportes.

cargo de la empresa operadora Luz Divina, que se reunió con vecinos de la comuna y autoridades locales para dar a conocer el plan operacional del servicio.

Como primer paso se estableció que el aparcadero de los vehículos estará ubicado frente al Colegio Natales, ubicada en la esquina de calle Simón Bolívar y calle Juanita Aguirre.

El servicio comenzará a las 7 horas por la mañana y concluirá a las 21 horas por la noche. Las micros saldrán a las 6:30 horas desde su aparcadero y retornarán hasta las 22:30 horas.

Estos vehículos arribaron hace unos días al puerto de San Antonio y

solo falta su traslado a la región junto con la implementación de los paraderos y las calles de la ciudad.

“Los buses ya están en Chile y se está dando todo acorde a los plazos que se habían establecido”, afirmó el seremi de Transportes, Allan Stowhas.

Entre las características que se destacan de los buses, está que traen tecnología Euro VI en materia de emisiones, calefacción, punto de carga de dispositivos móviles y wifi, entre otras.

Liber Lazo, delegado provincial de Última Esperanza, se mostró conforme con la socialización del proyecto: “Estamos analizando la posible primera



El seremi de Transportes, Allan Stowhas, junto con el representante de “Luz Divina”, Rodrigo Vallete, sociabilizaron con vecinos el sistema.

respuesta de la ciudadanía porque tendremos que enfrentarnos a un cambio, ya que estamos acostumbrados sólo a los taxis colectivos,

entonces habrá una serie de cambios y tendremos que enfrentarlos considerando que el desarrollo no se puede frenar”.

Según el cronograma de las autoridades y la empresa operaria, el inicio del servicio se ejecutará el sábado 1 de agosto.

LOCAL ZONA FRANCA

CROSUR

CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR MTS

NUEVOS TABLONES

Madera Natural

ACABADO QUEMADO AGRIETADO

Largo 1820mm
Ancho 127mm
Espesor 17mm
Rinde 0,96m²
4 un por caja

Ideal para muros y cielos interiores. Proyectos decorativos residenciales y comerciales.

Fácil de instalar. Piezas encastrables entre si.

www.crosur.cl

SÍGUEMOS

PRECIO • CALIDAD • Y SERVICIO

Festival de expresión artística y musical dirigido a escolares enseñanza básica

Más de 30 estudiantes de la región participaron en el XLVI Domingo Savio

El gimnasio del Liceo San José fue escenario de la XLVI versión del Festival Domingo Savio, tradicional encuentro artístico que reunió a estudiantes de primer y segundo ciclo básico. Como ocurre cada año, las familias de los participantes respondieron masivamente a la convocatoria, llenando las graderías del recinto para apoyar el talento musical de los escolares.

Ganadores

Categoría solista A
 -Tercer lugar: Joaquín Lavanderos del Liceo San José.
 -Segundo lugar: Luciano Sánchez del colegio Cruz del Sur.
 -Primer lugar: Catalina Velásquez del Colegio Alemán.

Categoría solista B

-Tercer lugar: Asunción Palominos, del The British School.
 -Segundo lugar: Mathilde Callahan, del Liceo Experimental.
 -Primer lugar: Emilia Pacheco, del colegio Miguel de Cervantes.

Categoría solista C

-Tercer lugar: Marcela Martínez, del Insafo.
 -Segundo lugar: Renato Pedrero, del Colegio Alemán.
 -Primer lugar: Sayén Huenupil, del Colegio Nobelius.

Categoría conjunto vocal A

-Tercer lugar: "Mistral", del Colegio Cruz del Sur.
 -Segundo lugar: "Quiero para mí", Liceo Juan B. Contardi.

-Primer lugar: "Que Suerte, que risa", Escuela Hernando de Magallanes.

Categoría conjunto vocal B

-Tercer lugar: "Nostalgia en la Goleta", Colegio Cruz del Sur.
 -Segundo lugar: "Doña Ubenza", Escuela Hernando de Magallanes.
 -Primer lugar: "Tejiendo", Escuela 18 de septiembre.

Hoy es el MAM

Por otra parte, entre hoy y mañana se desarrollará en el mismo recinto del establecimiento el tradicional festival de Manifestaciones Artísticas Musicales (MAM). Ambas jornadas inician a las 18:30 horas, y tienen un valor de ingreso de \$6.000.

Proyecto comunitario

Implementarán ecoladrillos y áreas verdes en la Población Juan Pablo II en Punta Arenas

● La iniciativa busca favorecer la biodiversidad urbana en un sector que no ha sido intervenido, aportando a la regulación ambiental, promover la educación ambiental y fortalecer el cuidado colectivo de los espacios comunes.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Como una forma de darle color, vida y naturalidad a la Población Juan

“

Nuestro único punto de encuentro es la sede vecinal. Entonces, esa es una manera de como vecinos poder tener un espacio donde los vecinos puedan ir”.

Jessica Paredes, presidenta del consejo vecinal.

Pablo II en Punta Arenas, la comunidad residente se adjudicó el Fondo de Protección Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente por un monto de \$6.000.000.

Según el testimonio de vecinos residentes en el sector, son el único barrio de la capital regional que no posee de áreas verdes, ni siquiera una plaza para reunirse al aire libre.

Jessica Paredes, presidenta del consejo vecinal explicó que dentro del proyecto está contemplado realizar una ecojardinería en el bandejón de la Avenida Samoré en 18 metros cuadrados de superficie verde a través de la construcción de 15 ecojardinerías comunitarias y la instalación de especies arbóreas, ornamentales y medicinales adaptadas a las condiciones climáticas locales.

Para concretar la iniciativa lo desarrollarán en

conjunto entre vecinos con la participación de estudiantes del Instituto Don Bosco, además de la unidad de aseo y ornato que brindarán de charlas para que la comunidad aprenda a cómo deberán cuidar el entorno y además de la plantación de especies medicinales u ornamentales.

La iniciativa busca favorecer la biodiversidad urbana, aportar a la regulación ambiental, promover la educación ambiental y fortalecer el cuidado colectivo de los espacios comunes.

Comunidad educativa

Desde hace un tiempo que los estudiantes del establecimiento están trabajando en la elaboración de ecoladrillos, una iniciativa que surgió en el Día de la Tierra buscando causar un impacto positivo dentro de la comunidad educativa.



Los estudiantes del Don Bosco aplicando la elaboración de los ecoladrillos.

“Actualmente llevamos más de 500 botellas de ecoladrillos. Ahora estamos articulando con la junta de vecinos para poder llevar este proyecto en conjunto y que

se masifique en nuestra región”, destacó el profesor en ciencias naturales, Francisco Saavedra.

Para el estudiante de 2° medio, Matías Pinilla,

la técnica que aplican para desarrollar los ecoladrillos es con el uso de desechos de plásticos como envoltorios de alimentos y otros productos.

ARMERÍA EL PIONERO

TU SEGURIDAD NUESTRA MISIÓN

ARMAS DE CALIDAD • RESPALDO • EXPERIENCIA

- PRODUCTOS 100% ORIGINALES
- CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO
- SEGURIDAD Y DISCRECIÓN

<p>BERETTA PX4</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Calibre: 9x19mm ● Capacidad: 15+1 ● Sistema: Doble/Single Action ● Segura: Confiable y Precisa 	<p>BERETTA APX A1</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Calibre: 9x19mm ● Capacidad: 17+1 ● Sistema: Striker Fired ● Ergonómica • Moderna • Robusta 	<p>CZ P-09</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Calibre: 9x19mm ● Capacidad: 19+1 ● Sistema: SA/DA ● Precisión • Durabilidad • Control 	<p>SMITH & WESSON BODYGUARD 22</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Calibre: .22 LR ● Capacidad: 10+1 ● Ultra Compacta • Liviana ● Ideal para porte oculto 	<p>BERSA THUNDER CALIBRE 22LR</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Calibre: .22 LR ● Capacidad: 10+1 ● Compacta • Confiable ● Ideal para iniciación 	<p>GLOCK 17 GEN 5</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Calibre: 9x19mm ● Capacidad: 17+1 ● Sistema: Safe Action® ● Rendimiento • Tecnología • Confianza
---	---	---	---	--	--

VISÍTANOS EN:
ARMANDO SANHUEZA 333
 Punta Arenas, Chile

CONTÁCTANOS:
+56 9 6239 0702

SÍGUENOS EN INSTAGRAM:
@armeriaelpionero.cl

VISITA NUESTRA WEB:
www.armeriaelpionero.cl

MÁS QUE UNA ARMERÍA, SOMOS TU ALIADO.

Del nivel medio mayor

Niños del Jardín Infantil Laguna Azul visitan buque rompehielos en experiencia educativa



Los niños de Nivel Medio Mayor A del Jardín Infantil Laguna Azul realizaron una enriquecedora salida pedagógica al buque rompehielos, instancia que les permitió conocer de manera cercana esta emblemática embarcación y descubrir algunas de sus principales características y funciones.

La actividad se enmarca en el proyecto de aprendizaje sobre los medios de transporte, temática que despierta gran interés en los párvulos. Durante el recorrido, los pequeños

participaron con entusiasmo, curiosidad y asombro, explorando cada espacio y observando directamente el entorno. Esta experiencia les brindó la oportunidad de fortalecer sus aprendizajes de forma lúdica y significativa.

La visita al rompehielos no solo acercó a los niños a un medio de transporte de relevancia nacional, sino que también fomentó su capacidad de observación, exploración y descubrimiento, pilares fundamentales en su proceso educativo



En Punta Arenas

Comenzó la entrega de kits para el Chapuzón 2026

La distribución de los implementos oficiales para participar en el Chapuzón del Estrecho de Magallanes 2026 comenzó este jueves en la Costanera, sector letras "Punta Arenas". Desde temprano, cientos de personas se acercaron a retirar la polera, el morral y la pulsera que conforman el kit oficial del evento organizado por la Municipalidad de Punta Arenas junto a la Fundación de Cultura, con el apoyo de Blumar y Cervecería Austral.

El alcalde Claudio Radonich destacó el entusiasmo de los asistentes pese a las bajas temperaturas: "Estamos con un día muy de invierno, pero justamente

disfrutamos de este clima. La entrega se extenderá hasta el sábado, con un ambiente muy ordenado y alegre".

La distribución continuará este viernes de 10:00 a 17:00 horas y el sábado de 10:00 a 14:00 horas en el mismo lugar.

Las empresas colaboradoras también resaltaron su compromiso con la actividad. Pablo Solís, gerente regional de Salmones Blumar, indicó que este año aportaron 8.000 poleras para el evento, mientras que Cervecería Austral lanzó una edición especial conmemorativa de su tradicional Austral Lager, diseñada para las Invernadas.



VER DOCUMENTO

En su segunda versión Punta Arenas inauguró el Patagonia Light Festival 2026

● Son ocho días de arte, luz y tecnología en el corazón de la ciudad.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Con el doble de intervenciones respecto de su primera edición, este jueves comenzó oficialmente el Patagonia Light Festival 2026, iniciativa organizada por la Municipalidad de Punta Arenas, presentada por Edelmag y producida por Grupo Unnico junto a Manuel Guzmán.

Durante ocho jornadas, entre el 25 de junio y el 2 de julio, el centro de la ciudad se transforma en un circuito peatonal de luz y color, consolidándose como uno de los principales panoramas culturales y turísticos del invierno en la capital regional.

El evento se desarrolla entre las 18:00 y las 22:00 horas, con 20 puntos lumínicos distribuidos desde el Santuario María Auxiliadora hasta el palacio consistorial, abarcando calle Bories y la Plaza Benjamín Muñoz Gamero. Entre las atracciones destacan mappings sobre la Municipalidad y el



TEMA PADILLA

Con gran participación de vecinos y autoridades se dio el vamos al festival de luces.

Instituto Antártico Chileno (INACH), un espectáculo de luces en el Monumento a Hernando de Magallanes y diversas instalaciones interactivas.

La inauguración contó con la presencia de autoridades locales, representantes de empresas auspiciadoras y las reinas históricas del Carnaval, quienes se sumaron al acto de apertura aportando un sello festivo y tradicional a la ceremonia.

El alcalde Claudio Radonich destacó la magnitud de esta segunda versión:

"Son ocho días donde nuestra ciudad se ilumina con 20 intervenciones de primer nivel. Queremos invitar a las familias, a los vecinos y turistas a recorrer este circuito peatonalizado, que además contará con la participación de comerciantes locales que han extendido sus horarios".

Por su parte, el gerente de Edelmag, Miguel Castillo, subrayó el compromiso de la empresa con la comunidad: "Estamos muy contentos de ser nuevamente el principal auspiciador de este festival. Este año se ha duplicado la capacidad y habrá sorpresas que sorprenderán tanto a quienes asistieron en 2025 como a quienes lo descubren por primera vez".



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-287-2025, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con CENTRO DE ESTETICA PERSONAL NATALIA CASTILLO CATALAN SPA". MAXIMILIANO SANCHEZ DERIO, Abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Álvaro González Salinas, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N°6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal por CENTRO DE ESTETICA PERSONAL NATALIA CASTILLO CATALAN SPA, ignoro giro, representada legalmente por don(ña) CASTILLO CATALAN NATALIA VALERIA, ignoro profesión u oficio, y en calidad de avalista y codeudor(a) solidario(a), por don(ña) CASTILLO CATALAN NATALIA VALERIA, ignoro profesión u oficio, todos con domicilio en CIENFUEGOS N°656, COMUNA DE LA SERENA Y/O SIN INFORMACION S/N, COMUNA DE RIO VERDE. El pagaré fue suscrito con fecha 17 DE ABRIL DE 2024, por la suma de \$9.964.499.-, por concepto de capital, más un interés del 0,9500% MENSUAL, que el deudor se obligó a pagar en 48 cuotas MENSUALES y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 0,0000% anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 95% del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 07 DE OCTUBRE DE 2024, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$9.964.499.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 0,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N°4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de CENTRO DE ESTETICA PERSONAL NATALIA CASTILLO CATALAN SPA, representada legalmente por don(ña) CASTILLO CATALAN NATALIA VALERIA, y como aval y codeudor solidario por don(ña) CASTILLO CATALAN NATALIA VALERIA, todos ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$9.964.499.-, más la comisión legal del 0,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Señala correo electrónico. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. Con fecha veinte de febrero de dos mil veinticinco el tribunal resuelve: Proveyendo la demanda de folio 1: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Ténganse por acompañados los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custodiense. Al segundo, cuarto y quinto otrosíes: Téngase presente. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía \$9.964.499 Custodia 267-25. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/>. Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. MANDAMIENTO: Punta Arenas, veinte de febrero de dos mil veinticinco. Requírase a CENTRO DE ESTETICA PERSONAL NATALIA é CASTILLO CATALAN SPA, representada legalmente por don(ña) CASTILLO CATALAN NATALIA VALERIA, y en calidad de avalista y codeudor(a) solidario(a), por don(ña) CASTILLO CATALAN NATALIA VALERIA para que paguen a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$9.964.499, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha siete de abril de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado CENTRO DE ESTETICA PERSONAL NATALIA CASTILLO CATALAN SPA, representada legalmente por don(ña) NATALIA VALERIA CASTILLO CATALAN, y a su vez en su calidad de aval y codeudor solidario, cédula de identidad N°14.116.724-3, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora Secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, Con fecha veintidós de junio de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: Como se pide, a fin de requerir de pago al demandado CENTRO DE ESTETICA PERSONAL NATALIA CASTILLO CATALAN SPA, representada legalmente por don(ña) NATALIA VALERIA CASTILLO CATALAN, y a su vez en su calidad de aval y codeudor solidario, cédula de identidad N°14.116.724-3, se dispone que los avisos extractados para notificar la demanda deberán contener, además el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día Miércoles 29 de julio de 2026 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirla personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.



Para asistentes de la educación en Magallanes Diputada Morales exige a Hacienda garantizar pago del Bono de Zonas Extremas

● La parlamentaria ofició a la Dirección de Presupuestos para aclarar el estado de los recursos destinados al beneficio.



La diputada Javiera Morales dijo que se debe terminar con la incertidumbre.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

La diputada Javiera Morales ofició a la Dirección de Presupuestos (Dipres) con el fin de solicitar información sobre la disponibilidad y transferencia de los recursos destinados al pago del Bono de Zonas Extremas para los asistentes de la educación de la Región de Magallanes, correspondiente al trimestre de junio.

La gestión surge tras las inquietudes manifestadas por dirigentes del gremio, quienes advirtieron que, a pocos días de cumplirse el plazo para el pago, aún no existe claridad respecto de la transferencia de los fondos al Servicio Local de Educación Pública (SLEP)

Magallanes. En reuniones recientes, incluso se les habría informado que no hay antecedentes sobre la disponibilidad de los recursos por parte del Ministerio de Hacienda.

La situación genera especial preocupación, considerando que este mismo bono ya registró retrasos en su pago durante el primer trimestre del año. A ello se suma un escenario complejo para los asistentes de la educación, marcado por recortes salariales derivados de pronunciamientos de la Contraloría, entre ellos la reducción del 40% de la asignación de zona.

En este contexto, las organizaciones de trabajadores anunciaron movilizaciones para el 24 de junio y nuevas paralizaciones tras el retorno de las vacaciones de invierno,

acusando falta de respuestas sobre el bono y otras demandas laborales.

"Las y los asistentes de la educación han pasado un año muy duro, en que se les han vulnerado sus derechos laborales una y otra vez. No pueden seguir enfrentando incertidumbre respecto de un beneficio claro que les corresponde y que tiene fechas de pago definidas", señaló la diputada Morales.

A través del oficio, la parlamentaria pidió a la Dipres confirmar si los recursos para el Bono de Zonas Extremas del trimestre en curso se encuentran disponibles y fueron transferidos oportunamente. En caso de existir retrasos, solicitó que se expliquen las razones y se informe la fecha en que se concretará el pago a los trabajadores.

Panoramas en Punta Arenas

Vacaciones con magia en Zona Austral

Zona Austral recibirá las vacaciones de invierno con una programación gratuita que mezcla cultura, comunidad y entretenimiento en Punta Arenas.

El 27 y 28 de junio se realizará la quinta Expo Potterhead, organizada por el Ministerio de Magia de Punta Arenas, con muestras de coleccionistas, stands temáticos y una competencia de cosplay el domingo a las 17:00 horas.

La agenda incluye además:

- 26 de junio: muestra folclórica con adultos mayores en el módulo central.
- 27 y 28 de junio y fines de semana

de julio: talleres de invierno del Centro de Negocios Sercotec.

- 29 de junio: Expo Bomberos en la Sala Zona Austral.

- 1 de julio: stand informativo de la Escuela de Formación de Carabineros.

Se suman promociones como la activación del local Selig por el Día del Piercing y la tradicional Cambiatón de Láminas del Mundial en Ex Campamento Base.

Zona Austral también mantiene disponible el vacunatorio del IST, con atención gratuita contra la influenza en horarios de lunes a sábado.

BREVE



En Magallanes

Crece Sostenible de Sercotec

Sercotec lanzó el fondo Crece Sostenible, que entregará subsidios de hasta \$9 millones para que pymes y cooperativas inviertan en tecnologías y prácticas sustentables. La convocatoria nacional beneficiará a 370 empresas y estará abierta hasta el 8 de julio en www.sercotec.cl.

En Magallanes, 19 negocios recibirán apoyo por \$194 millones, destacando la empresa Frutas y Verduras María Luisa Alvarado EIRL, que instaló paneles solares y redujo sus costos eléctricos en un 50%.

Compromiso de la fundación con la política de “calle cero”

Hogar de Cristo inaugura Centro Regional en Magallanes

● La actividad reunió a autoridades, usuarios y comunidad, reafirmando el compromiso de la fundación con la política de “calle cero” y la inclusión social en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

Con una emotiva ceremonia, la Fundación Hogar de Cristo inauguró oficialmente el Centro Regional Magallanes, un espacio destinado a acercar su labor a la ciudadanía y fortalecer el trabajo por la superación de la pobreza en Chile.

La actividad contó con la presencia de autoridades locales, usuarios y representantes de la comunidad, quienes destacaron la importancia de este hito para la región. En medio de la jornada, el conjunto folclórico Entre Espuelas y Coirones animó la celebración con música de chamamé, llenando el ambiente de alegría y tradición.

Solange Veloso, directora nacional de Operación Social del Hogar de Cristo, subrayó:

“Este es un hito muy importante para el Hogar de Cristo aquí en Magallanes y a nivel nacional. Estamos convencidos de que esta región tiene una oportunidad única de generar políticas públicas desde lo local, y la iniciativa de calle cero es un ejemplo que puede inspirar al país entero”.

El nuevo centro funcionará en la histórica casa del Hogar de Cristo en Punta Arenas, que ahora se abre como espacio de encuentro comunitario y coordinación de programas sociales. Álvaro Rondón Humérez, jefe de Operación Social en Magallanes, explicó que allí se atienden diariamente más de 40 personas en situación de calle, quienes encuentran servicios básicos, acompañamiento sicosocial y apoyo para iniciar procesos de inclusión.

Además, desde este lugar operan equipos de ruta,



La Fundación Hogar de Cristo inauguró oficialmente el Centro Regional Magallanes.

programas de vivienda y dispositivos de referencia, consolidando un trabajo integral que busca erradicar la situación de calle en la región. “Queremos que esta casa vuelva a ser de la

comunidad, al servicio de los sueños de construir un Magallanes con calle cero y un país más justo”, enfatizó Rondón.

Asimismo, la fundación hizo un llamado a la

colaboración de empresas privadas, universidades, voluntarios y estudiantes, para que el centro se transforme en un espacio compartido de construcción social y esperanza.

INVERS. PM. SPA

STOCK 10 UNIDADES POR MODELO

VARIOS PRODUCTOS EN LIQUIDACIÓN

ENTREGA INMEDIATA

SIN INTERESES

transbank

VISA, MAGNA, etc.

12 CUOTAS

Cuotas afectas al impuesto al crédito. El pago con tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al emitir para mayor información.

LENOVO LOQ 15ARP9 (V) (10)

- PROCESADOR: AMD RYZEN
- MODELO 7235HS, 3201 MHZ, 4 CORE (S), 8 LOGICAL
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 FHD - 1920X1080 144HZ
- T.VIDEO: NVIDIA RTX 4050 6GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI 6
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~

\$799.900

ACER NITRO V 15 ANV15-52-57BB

- PROCESADOR: INTEL CORE I5-13420H
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 165HZ
- T.VIDEO: NVIDIA RTX 5050 8GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~

\$899.900

LENOVO IDEAPAD PRO 5 83D400 OLED 2026

- PROCESADOR: ULTRA 9 185H @2.3 GHZ
- MEMORIA RAM: 32 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD 0 2TB + \$199.900
- PANTALLA: 16 PULGADAS OLED 2026
- T.VIDEO: 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- TECLADO RETROILUMINADO
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.599.900~~

ÚLTIMO \$1.399.900

MSI KATANA 15 HX B14WGK-293US (V)

- PROCESADOR: INTEL CORE I7 - 14650HX 2.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD
- T.VIDEO: RTX 5070 8 GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.699.900~~

\$1.399.900

ALIENWARE 16 AURORA AC16250 7193 (V)

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) 7 240H, 2500 MHZ, 10 PROCESADORES PRINCIPALES, 16 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 2560X1600 120HZ
- T.VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5050 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.499.900~~

\$1.199.900

OMEN GAMING BY HP 16-AN0075C

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE (TM) ULTRA 9 285H
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5 5600 MT/S
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 1920X1200 144HZ
- T.VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.999.900~~

\$1.999.900

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - UN AÑO DE GARANTÍA - DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

Gremio de salud en alerta

Confusam advierte millonario recorte presupuestario que afectaría atención primaria en Magallanes

● Alberto Vargas señaló que el Decreto 333 de la Contraloría contempla una reducción de 466 millones de pesos para la zona, impactando directamente al Fondo de Farmacia, apoyo a la gestión y la universalización de la salud en Puerto Natales.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Una profunda preocupación manifestó el Confusam ante la rebaja en los recursos destinados para la atención primaria. Según lo expresado por el dirigente regional Alberto Vargas, el presupuesto del sector arriesga una disminución que

“

El riesgo es que se podría ver afectada la salud de nuestros usuarios en el sentido de que podríamos tener usuarios descompensados”.

bordea los 500 millones de pesos. El gremialista explicó que esta situación responde a un documento que actualmente se tramita en el órgano fiscalizador. “Está baja de presupuesto es porque hay un decreto en la Contraloría, al que solo le falta el visto bueno, que es el Decreto 333”, precisó Vargas. El dirigente detalló que el área más golpeada con esta medida será el Fondo de Farmacia, dispositivo encargado de entregar cobertura, atenciones e insumos a los pacientes que padecen enfermedades crónicas. “El riesgo es que se podría ver afectada la salud de nuestros

En el caso de la capital de la Provincia de Última Esperanza, Vargas puntualizó que la disminución presupuestaria será de casi 30 millones de pesos.

usuarios en el sentido de que podríamos tener usuarios descompensados, y la descompensación generaría una mayor complejidad para ellos, que podría llegar a rebotar a nivel secundario (hospitalario)”, manifestó.

Impacto en gestión y universalización
Junto con el fondo de medicamentos, el recorte también incidirá en el programa de apoyo a la gestión de la atención primaria -mediante el cual se postula a proyectos para mejorar o diversificar las prestaciones- y en el plan piloto de universalización de la salud pública implementado en la comuna de Natales.

Finalmente, frente a los discursos oficiales que descartan efectos negativos en el sistema asistencial, el dirigente de Confusam fue categórico en marcar la postura de los trabajadores: “Por un lado la autoridad hace un anuncio de que no va a haber afectación, pero desde los gremios y desde los funcionarios manifestamos nuestra preocupación de que si se pone en práctica el Decreto 333 van a haber recortes”, concluyó.



Encuentro intergeneracional



Estudiantes del Instituto Don Bosco de Punta Arenas compartieron una entretenida tarde junto a las personas mayores participantes del Voluntariado Vive Feliz. El encuentro intergeneracional permitió seguir fortalecer vínculos y creando nuevos recuerdos.

Salfa

VEN A VISITARNOS Y RENUEVA TUS NEUMÁTICOS Y/O TU BATERÍA EN SALFA PUNTA ARENAS

Escanea el código y descubre cómo llegar

WEST LAKE

YOKO BATERÍAS

600 360 6200
www.salfanyb.cl

Arica • Iquique • Calama • Antofagasta • Copiapó
La Serena • Santiago • Paine • Rancagua • Talca
Chillán • Concepción • Los Ángeles • Temuco
Osorno • Puerto Montt • Coyhaique • Punta Arenas

Salfa

PREVENIR ACCIDENTES CON

MONOXIDO

Es Vital!

Una mala combustión y/o un artefacto en mal estado pueden producir MONÓXIDO DE CARBONO CON RESULTADOS DE INTOXICACIÓN.

Si experimentas alguno de estos síntomas, comunícate con Bomberos y servicios de salud en forma inmediata

- Mareos
- Desmayos
- Fatiga
- Dolor de cabeza
- Debilidad muscular
- Náuseas y vómito
- Latidos cardiacos anormales

CAMPAÑA DE USO SEGURO Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Gasco
MAGALLANES

Con profesionales del Hospital Clínico Magallanes

Dieciocho donadores sumó el Servicio de Salud en campaña junto al Banco de Sangre

● La iniciativa marcó un hito al ser la primera colecta móvil en el Servicio de Salud, logrando que los funcionarios se sumaran para apoyar la red asistencial.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Funcionarios del Servicio de Salud Magallanes se sumaron a la campaña “Aporta tu gota de humanidad”, en contexto del Mes del Donante de Sangre con el apoyo del Banco de Sangre del Hospital Clínico Magallanes, siendo la primera colecta móvil realizada en la institución.

La jornada permitió 18 donaciones efectivas, contribuyendo a fomentar la cultura del altruismo entre el personal de salud y a facilitar el acceso a la donación.

La tecnóloga médica Macarena Soto, quien además estuvo a cargo de la actividad, destacó la importancia de acercar el servicio a la comunidad. “Actualmente tenemos la capacidad de poder movernos hacia la comunidad, así que invitamos a todas las empresas, a todos los servicios y comunidad en general para que nos contacten y así nosotros podamos ir a sus lugares de trabajo, a sus juntas de vecinos para realizar colectas de sangre y aumentar la cantidad de nuestros donantes altruistas”, indicó la profesional.

Javier Benavidez, funcionario de Subdirección de Gestión de Personas, experimentó por

primera vez la donación de sangre y no ocultó su nerviosismo. “Fue la primera vez, y fue un poco más complicado ya que no me gustan mucho las agujas, así que fue algo distinto, pero quería ayudar y aportar a quienes lo necesitan; además la experiencia es bastante buena, no es invasiva y es bastante rápida”.

Para agendar cupo de donación o interés por colecta móvil, los interesados deben llamar al fono 61 2 293 425 o al celular +56 9 3941 9804, o dirigirse directamente al centro de salud de lunes a jueves en horario de 8 a 16:30 horas y los viernes de 8 a 15:30 horas.

“

Quería ayudar y aportar a quienes lo necesitan; además la experiencia es bastante buena, no es invasiva y es bastante rápida”.

Javier Benavidez, funcionario.



Requisitos para donar:

- Tener entre 18 años y 60 años. Si es donante habitual hasta los 65 años.
- Pesar mínimo 50 kilos. Presentar cédula de identidad, licencia de conducir o pase escolar.
- Haber ingerido alimentos en las últimas 5 horas.
- Haber dormido mínimo 5 horas la noche previa (o durante el día en salientes

- de turno).
- Desde la última donación deben haber transcurrido 3 meses en caso de los hombres y 4 meses en caso de mujeres.
- No ejercer las siguientes actividades en las próximas 12 horas: conducir vehículos pesados, motocicletas y/o transporte público, trabajar en altura, practicar deportes de alto riesgo.

We Tripantu en Mateo Bencur



El Cesfam Dr. Mateo Bencur de Punta Arenas conmemoró un nuevo We Tripantu o Año Nuevo de los Pueblos Indígenas. La actividad que contó con la activa participación de usuarios, funcionarios e invitados especiales.



Argentina te espera

PINCHA AQUÍ 

Tenemos el seguro de viaje que necesitas.

Seguro Obligatorio RCI Argentina.

03
DÍAS

05
DÍAS

30
DÍAS

Lautaro Navarro 1099  9 9895 6496



CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP



NEW T60



Kaufmann Punta Arenas 

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al  +56 9 8292 9544

KAUFMANN

DREAMS

SHOWS JUNIO

POR SOLO \$5.000

GUFI



VIERNES 26

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 22:30 HRS.
MÁS INFO EN PUNTA-ARENAS.DREAMS.CL

+18

Además de noticias y actividades regionales

Usuarios del transporte público visualizarán en tiempo real recorrido de buses

● La empresa TransAlerce informó que el 95 por ciento de su flota ya cuenta con el instrumento y paulatinamente agregará más contenido.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La empresa encargada del recorrido de buses de Punta Arenas,

TransAlerce, informó ayer que el 95% de su flota cuenta con pantallas digitales en funcionamiento, modernizando sus unidades e instalando un nuevo canal de co-

municación para los pasajeros.

Las pantallas entregan información sobre las paradas del recorrido en tiempo real, y sus contenidos se ampliarán para incluir cartelera cultural,

El 95% de la flota de autobuses contará con la pantalla que entregará información en tiempo real de los recorridos, noticias y actividades de la región.

eventos deportivos, actividades sociales e información educativa de interés para la comunidad de la capital regional de Magallanes.

A través de un comunicado la empresa, se afirmó que la plataforma es “una oportunidad de fortalecer el vínculo entre el transporte público y la vida cotidiana de la ciudad, ofreciendo a instituciones, organizaciones y servicios públicos un espacio para llegar a los puntarenenses en su desplazamiento diario. TransAlerce seguirá incorporando contenidos de forma paulatina, en coordinación con los actores culturales, deportivos y sociales de la región”.

“

TransAlerce seguirá incorporando contenidos de forma paulatina, en coordinación con los actores culturales, deportivos y sociales de la región”.



EP EL PINGÜINO

Los buses de Punta Arenas mejorarán su estándar con la incorporación de la tecnología.

MERCOSUR Cargo

**MARTES Y VIERNES
SERVICIO EXPRESO**

SANTIAGO - PUNTA ARENAS

CONSULTA POR NUESTROS SERVICIOS DE:

- Transporte terrestre
- Aéreo
- Servicio puerta a puerta
- Reexpediciones
- Mudanzas
- Transporte de RESPEL

TELÉFONO: 61 2 221255 - 61 2 218855

WWW.MERCOSURCARGO.CL



CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

ARTÍCULO 14:

“Igualmente, retirará los residuos provenientes de establecimientos comerciales o industriales que **NO** excedan los 200 litros”.

Se establece el uso **OBLIGATORIO** de receptáculos o recipiente metálicos o plásticos con **tapas, asas y ruedas**.



La inadecuada disposición de residuos en la vía pública genera riesgos sanitarios y favorece la proliferación de vectores. Además, afecta las condiciones de limpieza, seguridad y ornato del sector. Esta situación contribuye a la dispersión de residuos y al deterioro del espacio público.





INVIERTE CON VISIÓN

Por un Patrimonio Seguro



Para más información en:
WWW.AURUSJOYERIA.CL

Mejicana #702 Esquina Borjes Punta Arenas

De acuerdo con último boletín del INE

Sector pecuario de Magallanes anota fuerte caída durante mayo

● Se revela un descenso de 25,9% en el beneficio conjunto de ganado ovino y bovino respecto del mismo mes de 2025. La producción de carne también retrocedió, principalmente por la menor actividad del sector ovino.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El sector pecuario de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena registró un complejo desempeño durante mayo de 2026, de acuerdo con el más reciente Boletín de Pecuario elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas

(INE). El informe evidencia una disminución de 25,9% en el beneficio conjunto de ganado ovino y bovino en comparación con igual mes del año anterior, reflejando una menor actividad en la faena regional.

La mayor incidencia en este resultado correspondió al sector ovino. Durante mayo fueron faenados 26.497 animales, cifra que representa una caída de 27,2% respecto del mismo período de 2025. En tanto, el beneficio bovino también mostró una contracción, aunque de menor magnitud, con una baja de 6,3% en términos interanuales.

La producción de carne ovina cayó 28,7% durante mayo, mientras el número de animales faenados disminuyó 27,2%, consolidando un retroceso del principal rubro pecuario de Magallanes.

El informe también muestra una disminución en la producción de carne, la que descendió 15,9% en relación con mayo del año pasado. La producción

ovina alcanzó las 441,4 toneladas, registrando una caída de 28,7%, mientras que la produc-



La faena de ovinos cae más de un 27% y golpea al sector pecuario regional.

ción bovina retrocedió 1,8%, confirmando que la principal incidencia del resultado regional provino nuevamente del rubro ovino.

Dentro de la producción ovina, las ovejas continuaron siendo la categoría con mayor participación, representando cerca del 40% del total producido. Sin embargo, este segmento experimentó una disminución de 43,5% respecto de mayo de 2025. En contraste, la categoría de borregos fue la única que mostró un crecimiento significativo, aumentando tanto en número de animales faenados como en volumen de carne producida.

Las cifras del INE reflejan un escenario de menor dinamismo para una de las actividades productivas tradicionales de Magallanes, especialmente en el rubro ovino, cuya evolución continúa siendo un indicador relevante para el comportamiento del sector agropecuario regional.

Aunque el boletín no entrega las causas de estas variaciones, los antecedentes muestran una reducción tanto en la cantidad de animales beneficiados como en la producción de carne obtenida durante el período analizado.

Comisión de Uso de Borde Costero CRUB sesiona con nuevas autoridades y aprueba proyectos que son clave para Magallanes

Ayer, en el salón Nelda Panicucci del GORE, sesionó por primera vez en el año la Comisión Regional de Uso de Borde Costero (CRUB), con la presencia de 34 de sus 40 integrantes. En la jornada se revisaron cinco solicitudes de concesión marítima, destacando dos iniciativas estratégicas: el impulso a la infraestructura para nuevas energías y el apoyo a la pesca artesanal.

Proyectos de ENAP, afirmó: “Vamos a contar con una capacidad adicional a nivel portuario que permitirá atraer proyectos industriales y energéticos de gran escala”.

Pesca artesanal en Puerto Williams

La empresa Pesquera Marmag SpA solicitó renovar concesión para reactivar la antigua planta Cidepes. El Gobernador Flies destacó: “Es extraordinario lo que significa para la pesca artesanal contar con una planta de procesamiento en Puerto Williams”. Ezio Firmani, representante de la pesquera, agregó: “Queremos procesar nuestro propio producto y darle identidad, aprovechando el jardín del mar exclusivo que tenemos en Magallanes”. Ambos proyectos fueron valorados transversalmente por la Comisión, al proyectar beneficios en empleo, desarrollo productivo y diversificación económica para la región.

ENAP: infraestructura para energías limpias

La Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) presentó la solicitud para construir un muelle flotante en bahía Laredo, Punta Arenas. El Gobernador Regional, Jorge Flies, subrayó: “Este proyecto habilita un cuarto puerto para descarga de equipos en el Estrecho de Magallanes, fundamental en el contexto del hidrógeno verde”.

Por su parte, Yuris Agüero, gerente de Nuevos



Las principales cifras

25,9% cayó el beneficio conjunto de ganado ovino y bovino.
26.497 ovinos fueron faenados durante el mes.
27,2% disminuyó el beneficio de la especie ovina.
6,3% retrocedió el beneficio bovino.

15,9% cayó la producción total de carne.
441,4 toneladas alcanzó la producción de carne ovina.
28,7% disminuyó la producción de carne ovina respecto de mayo de 2025.

Eduardo E.C. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS
+56 9 8385 0078
Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

ATENCIÓN 24 HORAS

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

UN SERVICIO QUE TE ACOMPAÑA CON RESPETO Y DEDICACIÓN

Estamos aquí para brindarte el apoyo necesario, asegurándonos de que cada decisión sea tomada con tranquilidad y cuidado.

WWW.FUNERALESANDANA.CL

funerales_andana | Funerales Andana | +56 9 9640 2827 | Armando Sanhueza # 298 | info@funeralesandana.cl

laSal

PRECIOS SALVAVIDAS

LO QUE TU HOGAR NECESITA, AL PRECIO QUE TE CONVIENE.



PECHUGA ENTERA A GRANEL

1 KG - AGROSUPER

\$3.790 KG
\$3.790 X KILO

~~antes: \$4.590~~

4.590 X KILO
60002



TRUTRO ENTERO A GRANEL

1 KG - AGROSUPER

\$2.690 KG
\$2.690 X KG

~~antes: \$3.690~~

\$3.690 X KILO
60001



SALCHICHAS TRADICIONAL

1 KG - LLANQUIHUE

\$6.990 UN
\$6.990 X KG

~~antes: \$12.090~~

\$12.990 X KG
7801970026082



KAYSER

POLLO Y VACUNO

120 GRS - RECETA DEL ABUELO

\$990 UN

\$8.250 X KG

~~antes: \$1.290~~

\$10.750 X KG
7809611717955



BEBIDAS

1.5 LT - BILZ, PAP, LIMÓN SODA
CRUSH, KEM, PEPSI.

\$1.490 UN

\$993 X LT

~~antes: \$1.990~~

\$1.327 X LT
STOCK 693 Unidades



CERVEZAS VARIEDADES

470 ML - AUSTRAL - STONE
IMPERIAL - ODDISEA

\$1.000 UN

\$2.128 por LT

~~antes: \$1.490~~

\$3.170 por LT

STOCK 240 Unidades



VEN A PROBAR LAS GALLETAS MARÍA DE COSTA!

MAÑANA DEGUSTACIÓN de 10:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 20:00 hrs

VÁLIDO HOY 26 DE JUNIO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONA AUSTRAL, PUNTA ARENAS

Causa de largo aliento

Millonaria disputa por Australis Seafoods suma nuevo capítulo tras fallo de la Corte

● El tribunal de alzada de Santiago dejó sin efecto el laudo arbitral que ordenaba al empresario restituir cerca de US\$300 millones a la china Joyvio.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago dictó un inédito fallo dividido que anuló el laudo arbitral que obligaba al empresario chileno Isidoro Quiroga a restituir cerca de US\$300 millones a la empresa china Joyvio, propietaria de Australis Seafoods. La resolución representa un nuevo capítulo en uno de los litigios comerciales más importantes de los últimos años en Chile y abre un escenario de incertidumbre respecto de los pasos judiciales que adoptará la compañía asiática.

En la causa por Australis Seafoods, empresa que opera centros de cultivo, plantas de proceso y mantiene una significativa generación de empleo ligada a la industria salmoneera en Magallanes y sur del país, la Corte acogió los argumentos de la defensa de Quiroga, que sostenía que el tribunal arbitral resolvió una materia distinta a la discutida durante el proceso. El fallo fue adoptado por dos votos contra uno, estimando que la restitución económica decretada por el árbitro no había sido solicitada en esos términos por las partes durante el juicio arbitral.

Con esta resolución queda sin efecto el laudo que, si bien descartó la existencia de dolo por parte del empresario, había concluido que los vendedores entregaron información incompleta respecto de la situación operacional de Australis al momento de concretarse la venta. Sobre esa base, el tribunal arbitral había ordenado una re-

baja del precio de la operación equivalente a US\$217 millones, monto que, sumado a los intereses acumulados desde 2019, alcanzaba aproximadamente US\$300 millones.

Causa de largo aliento

No obstante, el conflicto judicial está lejos de concluir. Joyvio aún puede recurrir ante la Corte Suprema para intentar revertir la nulidad del arbitraje o incluso iniciar un nuevo proceso arbitral. Paralelamente continúan vigentes tanto la demanda civil como la investigación penal derivadas de la compraventa de la salmoneera.

El caso también ha llamado la atención por reunir a algunos de los abogados, economistas y expertos más influyentes del país. Tanto la defensa de Isidoro Quiroga como la representación de Joyvio han conformado equipos de alto nivel, integrados por reconocidos litigantes, académicos y especialistas en arbitrajes comerciales, convirtiendo este proceso en una de las disputas judiciales más complejas y costosas del ámbito empresarial chileno.

Un caso que puede sentar precedente

Tras concretarse la operación en 2019, la firma china acusó que la compañía salmoneera mantenía niveles de producción superiores a los autorizados ambientalmente, situación que -a su juicio- habría incrementado artificialmente el

valor de la empresa y derivado posteriormente en sanciones regulatorias.

A partir de esos antecedentes, Joyvio recurrió al Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago, solicitando inicialmente dejar sin efecto el contrato de compraventa y obtener la restitución del dinero desembolsado. Sin embargo, el tribunal arbitral descartó la existencia de dolo por parte de los vendedores y optó por ordenar una rebaja del precio pagado, al estimar que durante el proceso de venta se entregó información incompleta sobre la situación operacional de la compañía.

El proceso arbitral estuvo marcado por una extensa presentación de antecedentes técnicos, económicos y medioambientales. Incluso, los integrantes del tribunal realizaron una visita inspectiva a un centro de cultivo de Australis Seafoods en Puerto Natales, en la Región de Magallanes, con el propósito de conocer en terreno las condiciones de producción que formaban parte

La decisión de la Corte no pone fin al conflicto. Joyvio aún puede recurrir a la Corte Suprema o solicitar un nuevo arbitraje, mientras continúan abiertas las aristas civil y penal del denominado "caso Australis".

de la controversia.

Mientras no exista una resolución definitiva, el denominado "caso Australis" continuará siendo seguido con especial atención por el mundo empresarial y la industria salmoneera, porque además podría sentar un precedente respecto de las obligaciones de información y transparencia exigibles en transacciones de gran magnitud.



La Corte de Apelaciones invalidó el millonario arbitraje entre Joyvio e Isidoro Quiroga.

¿Cómo se originó el caso Australis?

El conflicto comenzó en 2019, cuando la empresa china Joyvio adquirió Australis Seafoods al empresario chileno Isidoro Quiroga en una operación valorizada en US\$920 millones.

Tiempo después de concretarse la compra, Joyvio acusó que la salmoneera producía una cantidad de salmón superior a la autorizada por la normativa ambiental, situación que -según la firma china- incrementaba artificialmente el valor de la empresa y derivó posteriormente en sanciones ambientales. Con esos antecedentes, Joyvio

recurrió al Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago solicitando dejar sin efecto la compraventa y recuperar el dinero pagado. Aunque el tribunal arbitral rechazó la existencia de fraude, sí concluyó que hubo información incompleta durante la venta y ordenó una compensación económica que ahora fue anulada por la Corte de Apelaciones de Santiago. La disputa continúa abierta y todavía deberá resolverse tanto en la justicia ordinaria como en las restantes acciones civiles y penales relacionadas con la operación.



Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO: +56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO: ventas@sotralop.cl



Real expedición filantrópica de la vacuna

Veintidós niños contra la muerte: la travesía que llevó la vida en la sangre

● La corbeta María Pita zarpó de Coruña con un tesoro insólito: niños inoculados que mantuvieron viva la vacuna contra la viruela. Su viaje tejó una red de salud que unió continentes y generaciones.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El 30 de noviembre de 1803, una corbeta llamada María Pita soltó amarras en el puerto de Coruña y se internó en el Atlántico cargando el tesoro más extraño que jamás haya cruzado un océano: no oro, ni plata, ni especias, sino una hilera de niños pequeños cuyos brazos guardaban, en una diminuta gota de linfa, la salvación de millones de seres humanos. Aquella mañana fría, mientras Galicia se borraba en la niebla, comenzaba lo que sería la primera campaña sanitaria internacional de la historia: la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna, conocida para siempre como la Expedición Balmis.

El enemigo invisible

Para entender la audacia de aquel viaje hay que entender al monstruo que venía a combatir. La viruela era, en aquellos siglos, una de las plagas más voraces de la humanidad. Mataba a uno de cada tres que la contraían y desfiguraba o cegaba a buena parte de los que sobrevivían. No respetaba cunas ni coronas: segaba por igual a campesinos y a reyes. En las Indias, donde las poblaciones americanas carecían de defensas heredadas, sus epidemias arrasaban pueblos enteros, vaciando aldeas en cuestión de semanas. Era una sombra que llevaba siglos cabalgando sobre el mundo.

Apenas siete años antes, en 1796, el médico inglés Edward Jenner había demostrado algo prodigioso: quien se inoculaba con la viruela

benigna de las vacas quedaba protegido contra la mortal viruela humana. Había nacido la vacuna -la palabra misma viene de vacca-. Pero un descubrimiento guardado en un laboratorio europeo no servía de nada a un niño que moría en los Andes o en las islas del Pacífico. El problema no era ya científico, sino logístico, casi imposible: ¿Cómo transportar una sustancia viva y frágil a través de meses de travesía oceánica, sin refrigeración, sin manera de conservarla?

La cadena humana

La respuesta que ideó el médico alicantino Francisco Javier de Balmis, director de la expedición, fue tan ingeniosa como conmovedora. Si la vacuna no podía guardarse en frascos, viajaría en cuerpos vivos. Se embarcarían veintidós niños huérfanos, de entre tres y nueve años, procedentes de la Casa de Expósitos de Coruña. Antes de partir se inoculaba a dos de ellos; a los nueve o diez días, cuando en sus bracitos brotaban las pústulas cargadas de linfa, se extraía ese fluido para inocular a otros dos. Y así, eslabón tras eslabón, brazo contra brazo, la vacuna se mantenía viva durante toda la travesía, como una llama que se pasa de mano en mano para que no se apague jamás.

Aquellos niños eran, literalmente, el arca que custodiaba la esperanza. Y velando por ellos viajaba una mujer cuyo nombre la historia tardó demasiado en honrar: Isabel Zenda Gómez, rectora del orfanato, que se convirtió en madre, enfermera y guar-

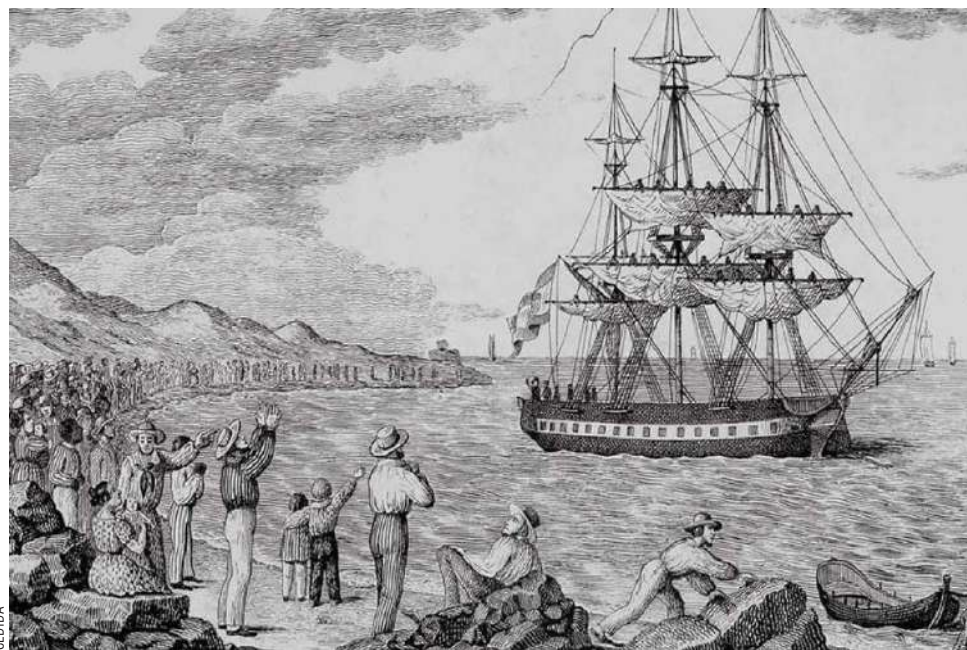
diana de la expedición entera. La Organización Mundial de la Salud la reconoce hoy como la primera enfermera de la historia en una misión sanitaria internacional. Ella alimentó, consoló y cuidó a aquellos pequeños a través del océano y de medio mundo, sosteniendo con sus manos la cadena que sostenía la vida de continentes enteros.

El abrazo de dos mundos

La María Pita tocó Canarias, luego Puerto Rico, y arribó a La Guaira, en la actual Venezuela. Allí la expedición se dividió en dos brazos para abrazar a toda la América hispana. José Salvany y Leopart, el subdirector, tomó rumbo al sur: recorrería Nueva Granada, Quito, el Perú y el Alto Perú, remontando ríos, cruzando cordilleras imposibles, vacunando en cada pueblo que encontraba. Pagó por ello el precio más alto. Perdió un ojo, contraído enfermedad tras enfermedad y, agotado hasta los huesos, murió en Cochabamba en 1810, sin volver jamás a su tierra, dejando sembrada de salud la mitad de un continente.

Su tumba lejana es uno de los monumentos más callados y más grandes de toda la medicina americana.

Balmis, por su parte, llevó la vacuna a Cuba y a México. Y allí no se detuvo. En tierras mexicanas reclutó a una nueva generación de niños para emprender una hazaña aún más asombrosa: cruzar el Pacífico. La vacuna llegó así a Filipinas, y de allí a Macao y Cantón, en China. España había tendido un puente de salud que enlazaba Coruña con



La Expedición Balmis fue la primera operación global contra la viruela.

el corazón de Asia, uniendo en una misma red de compasión a gallegos, venezolanos, mexicanos, peruanos, filipinos y chinos. Por primera vez, un imperio empleaba todo su poder no para conquistar, sino para curar; no para tomar vidas, sino para regalarlas.

La herencia que nos une

El propio Jenner, al conocer la gesta, escribió que no imaginaba en los anales de la historia un ejemplo de filantropía tan noble y tan extenso. Y tenía razón. La Expedición Balmis no fue solo una proeza médica: fue una declaración sobre lo que la hispanidad podía ser en su mejor versión. Carlos IV la financió sin esperar provecho. Médicos, marineros, una enfermera y un puñado de niños sin familia entregaron su salud y sus

años para que pueblos que jamás conocerían pudieran ver crecer a sus hijos.

Ahí reside una verdad que vale la pena recordar hoy. Nuestra herencia común no es la suma de unos sobre otros, sino el cruce, la mezcla, el encuentro. La sangre que viajó en los brazos de aquellos niños gallegos terminó protegiendo a un niño andino y a otro filipino, y en ese gesto quedó cifrado el sentido más hondo de lo hispano: una comunidad de pueblos que comparten lengua, fe, historia y destino, capaces de cruzar océanos no para dominar, sino para sostenerse mutuamente la vida. No hubo en aquella travesía vencedores ni vencidos: hubo una sola humanidad protegiéndose a sí misma.

Se estima que aquella cadena de inoculaciones, y las

juntas de vacunación que la expedición dejó establecidas para perpetuar la labor, salvaron a lo largo de las décadas siguientes a cientos de miles, acaso millones de personas. Pero su legado más perdurable es invisible y silencioso: late en la idea de que ningún pueblo está solo, de que la salud de uno es la salud de todos, y de que la herencia que compartimos los pueblos hispanos es, antes que nada, un acto de hermandad.

Más de dos siglos después, cuando recordamos a la María Pita perdiéndose en la niebla del Atlántico, no vemos un barco español ni una empresa de una sola nación. Vemos una flota de la humanidad entera, tripulada por niños, gobernada por la compasión, navegando hacia todos nosotros.

MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA

SAN MARCOS

10% DESCUENTO Pinturas

7% DESCUENTO Cuchillería

7% DESCUENTO Alimentos para mascotas

ZENTENO 99 61 2 216695 56 9 67596732 FERRETERIA SAN MARCOS COMERCIAL SAN MARCOS FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Hoy pasadas las 23:00 horas

Banda nacional "Gufi" debuta en Dreams Punta Arenas

La banda chilena Gufi aterriza este viernes en Punta Arenas para un hito en su trayectoria: completar su periplo en el circuito de casinos Dreams, con un show programado para las 23:00 horas en el escenario del restobar Lucky 7. El acceso al recinto es gratuito con entrada a la sala de juegos.

El grupo llega al sur en el marco de una gira que ya los ha mantenido activos en la zona en distintas ocasiones, pero que ahora suma un nuevo formato. "Nos encanta tocar en el sur, de hecho hemos tocado hartito últimamente por allá, pero esta sí es nuestra primera vez en el circuito de casinos, algo que queríamos hacer hace mucho tiempo", comen-

ta Tim Picchetti, voz y guitarra de la banda.

El músico recuerda incluso el momento previo a esta invitación como una especie de coincidencia: "Hace un par de meses acompañé a nuestro sonidista a un show en un casino y pensé: '¿Cómo lo hacemos para tocar acá?'. Él me dijo que no era un formato para "Gufi", dos meses después nos llamaron para esta gira", relata entre risas.

Composición

La agrupación, integrada además por Roberto Varela en el bajo y JP Varela en la batería, promete un espectáculo que recorre su discografía, con énfasis en los clásicos que marcaron a toda una generación. "Va a ser

muy divertido tanto para nuestros fanáticos de siempre como para el público general que asista", adelanta Picchetti.

Comienzos

Con más de dos décadas de trayectoria, el origen del proyecto se remonta a la explosión del pop punk de fines de los 90. "El proyecto nace hace ya unos 24 o 25 años. Estaba explotando toda la ola de Blink-182 a nivel mundial... dijimos por ahí va la cosa, hagamos un grupo de esa onda", recuerda el músico.

El cantante también repasa los inicios discográficos del grupo, marcados por un giro inesperado hacia el mercado latinoamericano. "Sony Music México se interesó en nosotros, nos pidió demos en

español y nos terminó firmando", señala, destacando que su primer single logró gran rotación en radios chilenas.

Soundtrack

Para el show en la capital regional, Gufi prepara un repertorio cargado de nostalgia. "Si ya nos conocen en vivo, tienen que volver, y si es su primera vez, están más que invitados a revivir canciones como 'Por Ella' y 'Paul'. Será una noche nostálgica para conectar con nuestra juventud", afirma Tim Picchetti.

Sello

Sobre su identidad musical, la banda se mueve entre el pop punk y el rock alternativo, aunque con una definición



CEDIDA

propia. "Aunque la gente nos asocia al emo o al pop punk, nos encanta definirnos como 'punk chile-forniano'. Si tuvié-

ramos que ir a lo más amplio, creo que 'rock' sería la forma más fácil de describirlo", concluye el músico.

A PROCIN

LIMPIEZA DE CAMPANAS EXTRACTORAS Y DUCTOS DE COCINAS INDUSTRIALES

SERVICIO

- Evaluación inicial
- Aplicación de productos desengrasantes
- Limpieza Manual + vapor
- Limpieza de ducto visible
- Revisión final



INCLUYE INFORME Y CERTIFICADO

BENEFICIOS

- Eliminación de bacterias patógenas.
- Mejor funcionamiento de los sistemas de extracción.
- Disminución de gastos en mantenimiento y reparaciones.
- Reducción de humos y malos olores.
- Cumplimiento de normas en prevención de incendio.
- Disminución de riesgos de incendio.
- Reducción de riesgos de contaminación cruzada en los alimentos.

Latitud Sur
Market

PINCHA AQUÍ



\$41.900

180
unidades

CAJA HUEVO EXTRA COLOR

**DISPONIBLE EN
NUESTRAS SUCURSALES**

TENIENTE
SERRANO N°395

RODOLFO
STUBENRAUCH N°210

MIRAFLORES
N°642

Elecciones CPE

Analía Vargas: “Lo principal es que los vocales trabajen con las escuelas”

● De cara a las elecciones del 27 de junio para renovar las vocalías en representación de los docentes en el Consejo Provincial de Educación, la candidata suplente de la Lista Multicolor destacó la necesidad de que los vocales “sean partícipes con el sindicato”. También consideró que “la defensa de la normativa es central”.



PÁGINA WEB

Este sábado 27 de junio se realizarán las elecciones del Consejo Provincial de Educación (CPE) para renovar los cargos de vocales en representación de los docentes. Los comicios son de carácter obligatorio. En Río Gallegos, los votantes deberán concurrir a la Escuela Provincial Primaria N° 1 de 10 a 18 horas.

En diálogo con “El Mediador”, Analía Vargas, candidata suplente de la Lista Multicolor, señaló que la campaña electoral se llevó adelante en medio de un contexto complejo para el sector docente.

“Ha sido bastante difícil, las necesidades están a la vista. Nosotros, mientras hacemos campaña y recorremos las escuelas garantizamos las actividades en la calle, las asambleas y los congresos. Estamos en una situación de lucha constante, ya llevamos más o menos cinco o seis meses”, remarcó.

En ese sentido, sostuvo que la realidad económica, salarial y laboral atraviesa todas las discusiones. “No es un panorama normal como para ir a hablar con la docencia solamente de lo que implica la vocalía sino de toda la situación económica,

salarial y los puestos laborales”, afirmó.

Vargas remarcó la importancia de la participación en los comicios y consideró fundamental que quienes resulten electos mantengan un trabajo articulado con el gremio. “La necesidad de los vocales es ser partícipes con el sindicato. Esto lo resaltamos mucho porque hasta la actualidad el que es vocal se lo ha convocado en varias oportunidades y lamentablemente no hemos podido tener un trabajo con el gremio. Es ahí donde llegan todas las situaciones, a través de las asambleas y del sindicato, donde está la voz de todas las escuelas y de los docentes”, manifestó.

Los candidatos

Lista Multicolor lleva a Valeria Díaz como candidata a vocal por escuelas públicas y a Mauricio Barría por establecimientos privados. “Son docentes súper comprometidos con la lucha”, destacó.

Respecto a la participación de las familias, Vargas consideró que la próxima elección de la vocalía de padres representa una oportunidad para llevar adelante reclamos conjuntos.

“Si hubiese una organización de la docencia y las familias reclamándole al Gobierno la solución a los conflictos sería súper importante y la vocalía es fundamental”, sostuvo.

Por otro lado, indicó que, en su mayoría, las familias comprenden las medidas de fuerza de los docentes.

“El papá y la mamá que está más presente en las escuelas sabe la situación y entiende. Siempre está la resistencia o el enojo en redes sociales, pero cuando nos encontramos con ellos en las escuelas hay un cierto apoyo y un entendimiento”, expresó.

Además, remarcó que los conflictos salariales atraviesan a toda la sociedad. “Las familias de nuestros estudiantes también tienen papás que ganan por debajo de la línea de pobreza, la mayoría son municipales o estatales, y comprenden la situación”, insistió.

Consultada sobre la calidad educativa en Santa Cruz, recordó que Adosac elaboró un proyecto pedagógico que fue presentado en reiteradas oportunidades al Ejecutivo provincial.

“Este proyecto tiene que ver con el mejoramiento de la calidad educativa partiendo de que haya menos estudiantes por aula y de que se creen otras figuras, como la preceptora única por sala en los jardines y en los primeros años de primaria, que hoy en día no existen. Si hablamos de calidad educativa, si llevamos propuestas y lamentablemente no somos escuchados”, sostuvo.

Finalmente, Vargas habló de los temas fundamentales que deberían impulsarse desde la vocalía docente dentro del Consejo Provincial de Educación.

“Lo principal es que los vocales trabajen con las es-



cuelas y participen de las asambleas y congresos. El tema de la defensa de la normativa es central. Con nosotros últimamente han ido con todo con lo que es

el régimen de licencias”, señaló.

Junto con ello, afirmó que los vocales “tienen que representar a los compañeros y compañeras que los van a

votar”. “No pueden estar al servicio del Consejo de Educación porque el Consejo ya tiene a su presidenta y a sus vocales del Ejecutivo sentados en ese mismo lugar”, concluyó.

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978



HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

Punta Arenas
CREMATORIO PARA MASCOTAS
Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
 @ angeles.crematoriomascotas

ESPECIAL

DEPORTES

Academia Planet Kids brilló en All Dance Chile y clasificó a Brasil 2027

● El representativo magallánico compuesto por 11 niñas, obtuvo podio en sus ocho presentaciones artísticas y clasificó a la versión internacional del certamen.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Una brillante participación tuvo la Academia Planet Kids en el Campeonato Internacional All Dance Chile, realizado entre el 18 y el 21 de junio en Santiago, obteniendo importantes resultados en una competencia que reunió a academias de diversas regiones del país.

El representativo magallánico dirigido por Johana Mansilla Reyes participó con un grupo de 11 niñas de entre 4 y 11 años, quienes presentaron un total de 8 números artísticos en distintos estilos, entre ellos urbano, jazz y pompon, obteniendo una presentación altamente destacada, logrando podio en todas sus presentaciones con resultados entre el primer y tercer lugar, siendo uno de los principales logros el título de campeo-

nas en la categoría Pom Pon, con la coreografía "Fantasía Árabe".

Este resultado refleja más de un año de preparación, disciplina y compromiso por parte de las niñas, sus familias y el equipo técnico de la academia, consolidando el trabajo formativo que Planet Kids desarrolla en torno a la danza, el deporte y la expresión artística infantil.

Nota continúa en la página 31.



En la gráfica el representativo magallánico de la Academia Planet Kids, que obtuvo buenos resultados en el All Dance Chile desarrollado en Santiago.

SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

¡INSCRÍBETE YA!

+56 9 4278 9282



SE VIENE
GRAN PRIX
"VELOCIDAD EXTREMA"

27 DE JUNIO

¡NO TE QUEDES FUERA!



Gracias al puntaje obtenido, las integrantes de la academia lograron además un cupo para participar en la versión internacional del campeonato, que se realizará en Brasil durante el año 2027, por lo que continuarán su preparación de cara a este nuevo desafío.

Desde la academia se destacó también el compromiso de cada una de las familias, cuyo apoyo ha sido fundamental para el crecimiento, la constancia y el eficiente desempeño de las niñas en esta disciplina.

Las integrantes que representaron a Planet Kids fueron: Kristina Cárdenas

Llancalahuén, Antonia Luksic Crisóstomo, Agustina García Mansilla, Luciana Ramírez Lausbsher, Catalina Silva Vidal, Elena Marusic Vera, Julieta Virgilio Rogel, Isabella Donatti Carvallo, Rafaela Bustamante Bustamante, Ayelen Gallardo Álvarez y Florencia Aravena Mansilla.



Con este importante logro, Academia Planet Kids reafirma su compromiso con la formación integral de niñas y jóvenes, promoviendo la disciplina, el trabajo en equipo, la perseverancia y el desarrollo de talentos desde temprana edad, dejando en alto el nombre de Magallanes en escenarios nacionales e internacionales.



PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES -

BRIDGESTONE

Firestone

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

RECIBE TU DIARIO **EL PINGUINO**



GRATIS EN TU

WHATSAPP



Bandera a cuadros preparada para la salida del Gran Prix “Velocidad Extrema”

● La tercera fecha del campeonato de karting organizado por “Pasión Deportiva” es auspiciado por Pingüino Multimedia, Mobil - Comercial Harambour, Megamotors, Edelweiss, Constructora Aliro Cárdenas y Consultora Fecci.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Ya se comienza a visualizar la grilla de pilotos que

darán vida a la tercera fecha del Campeonato Regional de Karting temporada 2026.

El certamen, que reunirá a los mejores exponentes de la disciplina

en una nueva jornada cargada de adrenalina y competencia, se desarrollará este sábado 27 de junio a partir del mediodía en el circuito Rally Kart.

El evento es organizado por Pasión Deportiva y cuenta con el auspicio de Pingüino Multimedia, Mobil-Comercial Harambour, Megamotors, Edelweiss, Constructora Aliro Cárdenas y Consultora Fecci, además del patrocinio de Espacio Urbano Pionero, Rally Kart y CG8 Producciones.



Nota continúa con gráficas en la página 34.



CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM



SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG

SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638



CIERRE DE CALZADA

Según Resolución exenta N° 554/2026, de fecha 25 junio de 2026, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se autoriza a la empresa "Constructora Soporte SpA."

1° PRORRÓGASE LA PROHIBICIÓN de circulación parcial de todo tipo de vehículos motorizados por la vía, establecida en el Resolvo 1° de la Resolución Exenta N° 455, de 28 de mayo de 2026, de esta Secretaría Regional Ministerial, quedando las nuevas fechas, como se indica a continuación:

a) Padre Joan Alsina Hurtado esquina Circunvalación Ramón Cañas Montalva, desde el 27 de junio de 2026 y hasta el día 7 de julio de 2026, Punta Arenas

Solidaridad ante la tragedia

Chile envía 37 rescatistas a Venezuela y prepara segundo vuelo de ayuda humanitaria

● “Nosotros somos un país sísmico, hemos sufrido muchas emergencias, hemos recibido en múltiples ocasiones ayuda solidaria desde el extranjero. Hoy día es el momento de retribuir esa ayuda”, dijo el biministro Alvarado.

Chile activó un despliegue de apoyo humanitario hacia Venezuela tras los dos terremotos que afectaron a ese país, enviando un primer grupo de 37 rescatistas especializados en labores de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas.

La misión forma parte de una coordinación entre el Gobierno y organismos de emergencia, con el objetivo de apoyar las labores en terreno tras la emergencia sísmica.

Las autoridades informaron que este primer vuelo traslada a rescatistas con experiencia en emergencias internacionales,

quienes serán destinados a las zonas más afectadas una vez reciban instrucciones de los equipos locales en Venezuela.

El canciller Francisco Pérez Mackenna señaló que el equipo trabajará en coordinación con otros países presentes en la emergencia, dada la magnitud del evento.

El Gobierno confirmó además que se prepara un segundo vuelo con ayuda humanitaria, el cual podría concretarse en los próximos días.

En total, el operativo contempla el envío de cerca de 47 rescatistas, sumando ambas misiones, además de equipa-

miento especializado para labores de búsqueda.

El canciller Pérez Mackenna enfatizó que “frente a esta tragedia, lo primero son las personas. Nosotros nos hemos puestos a disposición en este esfuerzo, estamos muy orgullosos de haber podido contar con un equipo extraordinario como el que está yendo a Venezuela”.

“Lo primero es la cosa humana y esperamos poder seguir colaborando en esta misión. Nosotros hemos ya trabajado con Venezuela en intentar reponer las relaciones consulares, pero ahora lo que importa son las personas y poder rescatar a aquellos que están sufriendo esta tragedia”, acotó.

Por su parte el biministro del Interior y la Segegob, Claudio Alvarado, señaló que “desde que el momento que tomamos conocimiento de esta situación de emergencia en Venezuela, el Presidente Kast nos instruyó para coordinarnos con el ministerio de Relaciones Exteriores, con el ministerio de Defensa y Senapred, con el propósito de poder materializar ayuda



El biministro Alvarado entregó detalles de la ayuda hacia Venezuela.

al pueblo venezolano, y es así como en un par de minutos parte este vuelo que lleva rescatistas especializados, que tienen experiencias anteriores tanto en Haití, en Ecuador y aquí mismo en Chile, y que esperamos que su trabajo y

su profesionalismos ayude a mitigar el dolor y el drama que sufren muchas familias en Venezuela”.

Según dijo, “nosotros somos un país sísmico, hemos sufrido muchas emergencias, hemos recibido en múltiples

ocasiones ayuda solidaria desde el extranjero. Hoy día es el momento de retribuir esa ayuda y deseamos a quienes hoy día emprenden el vuelo a colaborar con las familias venezolanas, un buen vuelo y éxito en su labor”.

Ya suman 743 en la era Kast

Gobierno concreta nueva expulsión de extranjeros

Este jueves el Gobierno una nueva expulsión de extranjeros. Fueron 62 en total, los que salieron en vuelo chárter internacional, en aeronave Boeing 737-400. Los expulsados tenían como destino Bolivia, Colombia y Ecuador, y con una pasada nacional en Iquique.

De las 62 salidas, 46 fueron de carácter administrativas y 16 judiciales. Entre ellos hay 38 que ingresaron a Chile por paso no habilitado, 5 por robos con intimidación, 4 por tráfico de drogas, y también hay personas con delitos como secuestro con violación, otro por abuso sexual y uno por violación a menor de 14 años.

Considerando el inicio del Gobierno de José Antonio Kast, el 11 de marzo, en total, sumados los de hoy, van 743 expulsiones. “El trabajo ordenado de estos 3 meses de gobierno ha mejorado la calidad de vida, con una fuerte

disminución de ingresos clandestinos por frontera y un aumento en salidas voluntarias y expulsiones. El plan fronterizo está funcionando, y hemos priorizado la expulsión de quienes han cometido delitos graves. Seguimos trabajando en expulsiones, regularización y ordenamiento territorial para recuperar la tranquilidad del país”, destacó el jefe del Servicio de Migraciones, Frank Sauerbaum.

Por su parte, el Prefecto Inspector, Ernesto León, Jefe Nacional de la Jefatura Nacional de Migraciones y Policía Internacional de la PDI, señaló que “hemos puesto especial énfasis a quienes, lamentablemente han delinquirido en el país. Nosotros seguimos intensamente trabajando, y no solamente en las expulsiones, sino que también en la regularización y el ordenamiento territorial del país, para poder recuperar la tranquilidad”.





Buses Fernández

la marca patagónica




@BUSESFERNANDEZ

H O R A R I O		S A L I D A S	
PUNTA ARENAS		PUERTO NATALES	
07:00 - 08:30 - 10:00		07:00 - 08:30 - 10:00	
12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00		12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00	
Armando Sanhueza #745 61 2 242313 pasajespuntaarenas@busesfernandez.com	+56 9 93260974	Av. España #1455 Eleuterio Ramírez #399 operadornatales@busesfernandez.com	61 2 411111 61 2 411392
www.busesfernandez.com			

Investigación por niños haitianos puede acarrear despidos, sumarios y hasta posibles delitos

Lapidario informe de Contraloría por actuar del ex jefe de Migraciones

● Desde el organismo apuntaron directamente a la gestión de Luis Eduardo Thayer por un serie de incumplimientos.

El exdirector del Servicio Nacional de Migraciones, Luis Eduardo Thayer, continúa bajo la lupa luego de que la Contraloría General de la República (CGR) emitiera un lapidario informe final de su gestión tras la llegada irregular de niños desde Haití.

El organismo fiscalizador detectó una serie de incumplimientos en el otorgamiento de permisos de reunificación familiar, entre ellos certificados vencidos o sin legalización, ausencia de documentos obligatorios y la emisión de un memorándum que flexibilizó requisitos establecidos en la ley y el reglamento, pese a que dicha facultad no correspondía al Servicio Nacional de Migraciones (Sermig), en ese entonces liderado por Thayer.

El documento también dio cuenta de incumplimientos en distintas instituciones, entre ellas el Sermig, la Policía de Investigaciones (PDI) y la Subsecretaría de la Niñez, vinculados a debilidades de control interno, falta de coordinación y falencias en la gestión de los procesos migratorios.

La fiscalización fue lapidaria con la gestión de Thayer. El informe constató que en mayo de 2024 el servicio definió a través de un memorándum “excepciones a los requisitos, documentos y vigencias legales o procesos excepcionales de revisión que no están contemplados en la normativa legal y reglamentaria” bajo la figura de reunificación familiar, por lo que según el artículo 7 de la Constitución, “todo acto en contravención a este artículo es nulo y originará las responsabilidades y sanciones que la ley señale”.

“Los requisitos y documentación idónea para el ingreso y egreso del país están establecidos en la citada ley y en sus respectivos reglamentos, no pueden ser modificados o exceptuados mediante un simple memorándum, como se hizo a través del documento que se adjunta en la respuesta del servicio, pues ello implica arrogarse atribuciones propias de los poderes colegisladores, o de la potestad reglamentaria en su caso”, sostuvo el órgano fiscalizador.

Y concluyó que “al haberse adoptado la decisión de que

se trata solo mediante un memorándum, en circunstancias que se trata de materias de ley o, en su caso, reglamentarias, sometidas a control de juridicidad preventivo, se configuró una evidente vulneración a nuestro ordenamiento jurídico”.

“Yo voy a hacer uso de la información y de los elementos jurídicos de que dispongo, a partir de los cuales fundé la decisión que tomé. Y yo lo que les puedo decir es que tengo la convicción y por eso hay un debido proceso, de que esas decisiones, respecto del consulado haitiano y respecto al consulado venezolano tienen fundamento en la ley, no solo en la ley de migraciones, sino también en el estatuto administrativo”, defendió el exjefe de Migraciones.

Lo que arriesga Thayer

Ante los hallazgos detectados, la Contraloría instruyó sumarios administrativos en los tres servicios auditados para determinar eventuales responsabilidades funcionarias, lo que incluiría a Thayer dado que lideraba el Sermig.

En conversación con Emol, el académico de la



El viernes la Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH) desvinculó a Thayer en medio de todo el escándalo por el caso de niños haitianos.

Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma, Óscar Olivares, señaló que además de las eventuales responsabilidades administrativas por el memorándum, Thayer también arriesga sanciones en su calidad de exdirector de servicio.

Esto, “de acuerdo con el Estatuto Administrativo (Ley 18.834), las medidas disciplinarias aplicables a funcionarios son la censura, la multa, la suspensión y la destitución”.

Sin embargo, cuando se trata de una autoridad que ya dejó su cargo como es el caso de Thayer en su rol de exdirector, Olivares mencionó

que “el sumario administrativo debe continuar hasta su término. Si la gravedad de la falta —como alterar requisitos de una ley de Extranjería sin atribuciones— determina que le habría correspondido la sanción máxima de destitución, la consecuencia legal y práctica es la inhabilitación para ejercer cargos públicos por un período de 5 años”.

EMPRESA SUR ROMERAL LTDA.

Empresa de la zona requiere contratar para sus proyectos:

1. CARGO JORNAL

- Disponibilidad inmediata para trabajar en la ciudad de Punta Arenas

Interesados enviar su Currículum Vitae, Certificado de AFP, hoja de vida conductor y Certificado de Salud al correo: romeralsur@gmail.com

Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día.
Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular Nro 999926317

Arriendo local Comercial Independiente

200 mts 2 aprox oficinas y 3 baños
ubicación calle zenteno # 119
Corazón del barrio Prat
gran flujo vehicular

Valor \$ 1.850.000

Para agendar visita e información Whatsapp
+569 97207909 / +569 67596732

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635

Se necesita contratar a:

PROFESOR(A) DE BIOLOGÍA
30 horas cronológicas

Enviar CV a curriculum@nobelius.cl

El día después de la tragedia

ONU describe de “aterradora” la devastación en Venezuela

● Se teme que los muertos superen los 200, mientras los heridos ya alcanzan los 1.500.

El secretario general adjunto de Asuntos Humanitarios de la ONU, Tom Fletcher, dijo a EFE este jueves que la situación en las zonas afectadas por los terremotos en Venezuela es de una “devastación realmente aterradora”, mientras el organismo coordina el despliegue de al menos 12 equipos internacionales de búsqueda y rescate.

Los terremotos de magnitud 7,5 y 7,2 que sacudieron este miércoles a Venezuela dejan, de acuerdo con cifras oficiales, unos 188 fallecidos, 1.520 heridos y miles de damnificados, en una emergencia que, según la ONU, agrava una situación humanitaria ya crítica en el país.

“La situación sobre el terreno es de una devastación realmente aterradora”, afirmó Fletcher en una conversación telefónica con EFE, al advertir de que el organismo ya prestaba asistencia humanitaria a unos ocho millones de personas en Venezuela antes de los sismos.

“El desafío ya es grande. Esto lo hace mucho, mucho más difícil, pero nuestro foco total está en esta respuesta de emergencia”, añadió el diplomático británico.

Búsqueda de víctimas

Los venezolanos buscaban sobrevivientes el jueves bajo edificios derrumbados, y los equipos de rescate acudían rápidamente hacia las zonas del norte sacudidas por dos potentes terremotos consecutivos que, según autoridades, provocaron la muerte de al menos 188 personas y dejaron a más de 200 atrapadas.

Se teme que los terremotos ocurridos el miércoles por la noche hayan provocado un número mucho mayor de víctimas mortales. Unas 1.500 personas resultaron heridas, miles aún no eran localizadas y se evacuaron edificios en lugares tan lejanos como la Amazonía de Brasil.

En ciudades de todo el norte de Venezuela, residentes aterrorizados salieron en masa a las calles buscando a los desaparecidos entre los escombros. Niños heridos, animales y civiles cubiertos de polvo y sangre fueron sacados de entre los escombros de concreto.

Una madre sollozaba y se desplomó de dolor mientras los cuerpos de sus hijos de 3 y 10 años eran envueltos en mantas y retirados del lugar. Otros gritaban los nombres de seres queridos desaparecidos. Algunos permanecían en silencio, conmocionados.



Los sismos alcanzaron una magnitud de magnitud de 7,5 y 7,2.

La región costera de La Guaira -al norte de Caracas, la capital- registró algunos de los daños y víctimas más graves, y el principal aeropuerto del país resultó dañado y fue cerrado, lo que complicó los esfuerzos de ayuda.

Primer ministro israelí Netanyahu advierte que hay “tareas pendientes” contra Hamas e Irán

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, descartó este jueves fijar un calendario para la retirada de las tropas israelíes del sur del Líbano y advirtió que Israel tiene aún “tareas pendientes” contra Irán y el grupo terrorista Hamas. Las declaraciones se produjeron durante una ceremonia de graduación de oficiales del Ejército, pocas horas antes de que concluyera la tercera ronda de negociaciones directas entre Israel y el Líbano en Washington, mediadas por Estados Unidos.

“Hay más cosas que hacer contra Irán. Hay más cosas que hacer contra Hamas, aunque no tengan mucha capacidad para responder”, afirmó Netanyahu. El ministro de Defensa, Israel Katz, fue en la misma dirección: “Debemos permanecer en la zona de seguridad en el Líbano, en Siria y en Gaza, y no por un tiempo limitado, para defender a nuestros residentes y comunidades frente a elementos yihadistas”. Katz también aseguró que Israel se opone a la retirada de sus fuerzas “a pesar de todas las presiones que existen y las que

aún están por venir”.

El portavoz del Gobierno israelí, David Mencer, precisó que no habrá movimiento de tropas mientras Hezbollah siga siendo una amenaza, no esté desarmado y no sea desmilitarizado. “Ya estuvimos en esta situación en 2024. Hezbollah debía ser desarmado. No lo fue”, afirmó, en alusión al acuerdo de alto el fuego de noviembre de 2024, que ambas partes incumplieron sucesivamente.

La posición israelí choca con el marco diplomático que Washington intenta consolidar. El secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio, desde Baréin, declaró que Israel y el Líbano están “muy cerca” de un “compromiso de intención”. “Por primera vez en 30 años, el gobierno soberano del Líbano está hablando directamente con el gobierno de Israel”, señaló Rubio, subrayando que la contraparte en estas negociaciones es la autoridad estatal libanesa, no Hezbollah. Sin embargo, fuentes israelíes y libanesas describieron esta última ronda como la menos productiva hasta la fecha.



VISÍTANOS EN **ARMANDO SANHUEZA 555**

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

© elabastodistribuidorapuq

📍 distribuidoraelabasto.puq

DISTRIBUIDORA EL ABASTO
Av. España 75, Punta Arenas

✓ **Calidad y variedad garantizada**

HORARIO: Lunes a Sábado de 09:00 a 21:00 hrs

HORARIOS ESPECIALES:

DOMINGO 28	LUNES 29
11:00 A 18:00	11:00 A 18:00
CONTINUADO	CONTINUADO

¡VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO!

📍 **AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS**

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Viernes, 26 de junio

4° / 2°



Nevada ligera.

El Tiempo en Natales

Viernes, 26 de junio

5° / 2°



Lluvia y nieve.

El Tiempo en Porvenir

Viernes, 26 de junio

4° / 2°



Nevada ligera.

SÍGUENOS en nuestras **REDES SOCIALES**

EP

- [elpinguinomultimedia](#)
- [Pingüino Multimedia](#)
- [Diario el Pingüino](#)
- [Pinguinodiario](#)
- [Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO GRATIS** en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas



Estilo

PELUQUERÍA

Cortes: Dama, Varón y Niños
Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
 61 224 8032 - +56 9 89402816

31 Automóviles

VENDO CAPTIVA AÑO 2011, PAPELES al día, de agencia 97.500 km, \$5.500.000 conversable. 995839440. (20-10)

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA, 3 capacidades parque Punta Arenas \$6.900.000. 995839440. (20-10)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CARPINTERÍA, TECHOS, reparaciones, cerámicos, muros, baños, cocinas, gasfiter autorizado. 952332831. (20-27)

110 Guía Hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. (25-28)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

GRAVILLAS, ARENAS FINAS, tierra negra con turba. 952332831. (20-27)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA CARPINTERO 1ra., albañil, soldador. Con experiencia. Escribir al +56982839294. (24-27)

SE BUSCAN CHICAS PARA SALÓN, barwoman y bailarinas para prestigioso club nocturno. WSP +56979433921. (25-01)

350 Empleos Buscan

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. 959001937. (23-24)

LIQUIDO HERMOSO TERRENO 10X25

\$8.000.000, IDEAL PARA PROYECTO CON SUMINISTRO. CONSULTA SOLO AL WHATSAPP. 981826561 (29)



CAMIÓN HYUNDAI PORTER AÑO 2004, EXCELENTE ESTADO, DOCUMENTACIÓN AL DÍA. PETROLERO, \$4.600.000. CONVERSABLE TRATAR AL CELULAR +56 9 44061693

SE OFRECE JOVEN PARA TRABAJAR ayudante. 959549645. (26-27)

ME OFREZCO AUXILIAR aseo, piletero, garzón, responsable. 976288998. (26-27)

360 Clases particulares

CLASES PARTICULARES matemáticas, cálculo, física. Escolares, universitaria. +56 9 94849162. (15jul)

Balmaceda 753

Fono: 612 292900

PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas 953377624



PAPAS ROJAS \$13.000 (SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO 612280749 974523586



ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA AQUÍ

SIMÓN

BUSCA SU FAMILIA VOZ PERRUNA

7 MESES • ESTERILIZADO

MI HISTORIA
 Me dejaron en San Juan cuando era cachorro junto a mi mamá. Mi mamá ya fue dada en adopción y ahora soy yo quien busca su oportunidad.

MUY JUGUETÓN
 AMOROSO
 COMPAÑERO LEAL

¡DALE A SIMÓN LA FAMILIA QUE MERECE!

COMUNICATE AL +56 9 5667 9228 | ESCRÍBENOS EN INSTAGRAM @agrupacionvozperrunapuq

ADOPTAR ES TRANSFORMAR DOS VIDAS: LA DE ÉL Y LA TUYA.

3 cosas que debes saber antes de usar un guatero

-  No utilices el guatero con funda, esta puede ocultar una goma desgastada.
-  Verifica el estado de la goma para asegurarte que no haya fugas de agua.
-  Llénalo máximo hasta dos tercios de su capacidad.

COANIQUEM
 todo por el niño quemado



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Fono: 612 292900

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

Estudio Jurídico con amplia experiencia en Derecho Civil (Herencias, Posesiones Efectivas, Particiones, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y, Derecho Tributario - Corporativo (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, Término de Giros, impuestos en general).
Tramitamos en Punta Arenas, Santiago y Concepción. Nos encontramos ubicados en calle Fagnano 366, Punta Arenas.
Agende consulta llamando o escribiendo
+56995640569 / +56956432560
pypabogadas@outlook.com
pypabogadas.ejur@gmail.com

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

Consulta Veterinaria



Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112



GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSOQNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

ASOC. GREMIALES

<p>CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcarenas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p>APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p>ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.asogama.com</p>	<p>CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl</p>	<p>AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p>C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo</p>

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

<p>INCENDIOS FORESTALES 130</p>	<p>SAMU 131</p>
<p>BOMBEROS 132</p>	<p>CARABINEROS 133</p>
<p>PDI 134</p>	<p>FONO DROGAS 135</p>
<p>RESCATE MARITIMO 137</p>	<p>RESCATE AÉREO 138</p>

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDEL MAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: RAMÓN ANTONIO CÁRDENAS TORREZ
ANGELINA DEL CARMEN CARRASCO RODRIGUEZ
BERTA LUCINDA BARRIA AGUILAR – JORGE GÓMEZ ARANCIBIA.



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
RAMÓN ANTONIO CÁRDENAS TORREZ (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de don Ramón Antonio Cárdenas Torrez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio don Bosco, entra por calle Maipú. Sus funerales se realizarán hoy viernes 26, con un oficio religioso a las 10:30 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Siempre te recordaré, tu hijo Andrés, nuera Carina, nietas Cata, Agus e Isi.

†
RAMÓN ANTONIO CÁRDENAS TORREZ (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de don Ramón Antonio Cárdenas Torrez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio don Bosco, entra por calle Maipú. Sus funerales se realizarán hoy viernes 26, con un oficio religioso a las 10:30 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Nunca te olvidaré, tu esposa Alejandra Guaquin y familia.



PROTEGER
Servicios Funerarios

Comunica el sensible fallecimiento de

RAMON ANTONIO CARDENAS TORREZ (Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en el velatorio Don Bosco ubicado en Av Bulnes equina Maipú. Sus funerales se realizarán hoy viernes 26 de junio a las 12:00 hrs en el Cementerio Municipal Sara Braun, previo Oficio Religioso a las 10:50 hrs en la misma Parroquia

Participan
Su esposa, hijos y familia



PROTEGER
Servicios Funerarios

Agradece profundamente a todos los familiares y amigos que acompañaron en los funerales de doña:

JUANA RECABARREN LIZANA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron el día miércoles 24 de junio en el Parque Punta Arenas.

Su hija María Dolores, yerno Elicer, nietos Fernando y Paulina.

Servicios Funerarios

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, cuñado y abuelito

JORGE GOMEZ ARANCIBIA (Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en su domicilio ubicado en Prolongación República 0270. Sus funerales se realizarán hoy viernes 26 de junio en el Parque Cruz de Froward, previo Oficio Religioso a las 15:40 horas en el Centro Ceremonial del mismo Parque, para posteriormente dirigirse a sus fracción.

Participan
Su esposa, hijas, yernos, cuñada y nietos.



Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

ANGELINA DEL CARMEN CARRASCO RODRIGUEZ (Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán el viernes 26, previo responso a las 10:00 hrs. en la capilla del Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA



BERTA LUCINDA BARRIA AGUILAR

3 de Julio 1950 - 24 de Junio 2026

Con profundo pesar, comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra madre, esposa, suegra y abuelita. Sus restos están siendo velados en Velatorio 1 del Parque Cruz de Froward.

Sus funerales se realizarán el día viernes 26 de junio, a las 15⁰⁰ horas, previo Oficio Religioso a las 14⁰⁰ horas en el Centro Ceremonial del mismo Parque, para posteriormente dirigirse al Cementerio Municipal.

FUNERARIA PROTEGER



PROTEGER
Servicios Funerarios

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida:

BERTA LUCINDA BARRIA AGUILAR (Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en el velatorio 1 del Parque Cruz de Froward.

Sus funerales se efectuaron el día viernes 26 de junio a las 15⁰⁰ horas, con un previo Oficio Religioso a las 14⁰⁰ horas en el Centro Ceremonial del mismo Parque, para posteriormente dirigirse al Cementerio Municipal.

Participan:
Sus hijos Patricio y Claudio, nuera Viviana y nietas Florencia e Isabella.



Gracias San Expedito por favor concedido

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. **(J.P.D.M)**



Empresas Cruz de Froward TIENE FUNERARIA

FUNERARIA PROTEGER

- ✓ Asesoría completa en trámites
- ✓ Ceremonias solemnes
- ✓ Planes personalizados
- ✓ Apoyo al proceso de duelo

ATENCIÓN 24 HRS

FONO EMERGENCIA 612 231000 9 4282 7448

+569 4282 7448 | funeraria@cruzdefroward.cl | Av. Bulnes 92, Oficina Central

WWW.CRUZDEFROWARD.CL

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

Marte, tu regente, transitará durante un mes, a partir de ahora, por la casa tercera, incrementando tu actividad, tanto física como, sobre todo, mental o intelectual; pero también aumentará el riesgo de que tengas tensiones, o conflictos, con personas que te rodean, familiares, amigos, vecinos o compañeros de trabajo.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

A partir de hoy Marte va a transitar por la casa doce de Cáncer, durante algo más de un mes, y eso te dará un mayor riesgo de tener que enfrentarte a enemistades, envidias o rivalidades; o incluso que tú mismo puedas llegar a convertirte en tu propio enemigo. Es importante que te tomes las cosas con mayor serenidad.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

Estás de suerte, porque a partir de hoy el planeta Marte va a realizar un tránsito, de un mes de duración, muy favorable para ti. Podrás canalizar favorable y acertadamente tus energías vitales, y tus luchas y esfuerzos te llevarán, finalmente, al triunfo en tus asuntos mundanos. Viajes afortunados, pero llenos de aventuras.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

A partir de hoy y durante alrededor de un mes, Marte va a transitar por la sexta casa de Capricornio y a consecuencia de ello vas a desplegar una intensa actividad, sobre todo en el trabajo y los asuntos materiales. Pero debes sujetar tu carácter, ya que hay riesgo de que tengas conflictos con tus jefes o compañeros de trabajo.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

A partir de hoy, Marte transitará, durante alrededor de un mes, por la segunda casa de Tauro, y debes tener cuidado porque tenderás a hacer imprudencias, o correr más riesgos de los asumibles, para ganar dinero o solucionar problemas financieros. Te volverás más competitivo y audaz, pero no dejes de ser realista.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

Marte va a transitar, a partir de hoy y durante un mes, en una posición más favorable para ti. Te traerá la ayuda de amigos o protectores, aunque también aumentará el riesgo de que puedas tener un desengaño o un conflicto con alguno. No obstante, va a ser un tránsito favorable para luchar por tus sueños más íntimos.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

Hoy comienza un importante tránsito de Marte, por la octava casa de Escorpio, que a lo largo de un mes va a incrementar tu lado más apasionado y volcánico, tanto en el amor y el sexo, como también de cara al trabajo y los objetivos financieros. Hay mayor tendencia a correr riesgos en los asuntos financieros y materiales.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

Tienes suerte, porque a partir de hoy y durante el próximo mes de julio, Marte va a transitar en una posición muy favorable para Acuario, atrayéndote suerte y éxitos tanto en el ámbito laboral, material y social, como también en el amor, vida íntima y placeres. Triunfo sobre obstáculos o dificultades en el camino de tu vida.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

Marte entrará en Géminis a partir de hoy, y permanecerá en el signo durante el mes de julio. Su influencia hará que te vuelvas más audaz, valiente, astuto y osado. Va a potenciar tu voluntad e incrementar tu actividad, así como un mayor sentimiento de independencia y competitividad. Ten mayor cuidado con accidentes.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

A partir de hoy y durante algo más de un mes, Marte tendrá una influencia poderosa sobre tu destino y te traerá realizaciones o éxitos, aunque todo ello con abundante lucha y corriendo riesgos. Además, vas a dar lo mejor de ti en los peores momentos. Triunfarás sobre enemigos o sobre graves dificultades y retos laborales.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

A partir de hoy Marte, y durante algo más de un mes, va a transitar por la séptima casa de Sagitario atrayendo mayor riesgo de conflictos, o incluso de ruptura, con tus socios de trabajo. Esta posición también favorecerá las uniones sentimentales que estén basadas en una fuerte atracción sexual o emocional. Sed prudentes.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

A partir de hoy, y a lo largo del próximo mes de julio, Marte va a transitar por la cuarta casa de Piscis, muy relacionada con la familia y la vida íntima; y, por un lado, intensificará tu actividad en el hogar, pero también te podrá traer algunas tensiones o conflictos con familiares y personas con quienes convives. Ten prudencia.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA X @_tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

 **WWW.ELPINGUINO.COM**

TOP NIGHT

BALMACEDA 753
612 292900

EL PINGÜINO

RUBIA (16MAY)
EXÓTICA, MIRADA CAUTIVADORA, SENSUAL, LUGAR PROPIO, TE ESPERO LLÁMAME. 973225557

LULY (02MAY)
ARGENTINA TEENS. 991212387

COLOMBIANA
ROBUSTA. 997210948 (01JUL)

AGENCIA VIDAL
950825813 (01JUL)

EP
PINGÜINO MULTIMEDIA
DIARIO TV RADIO WEB

www.elpinguino.com

Balmaceda 753

NATALIA
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376 (01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (01FEB)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS (23JUN)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515 (01FEB)

PROMO
MADAME +56991739290 (12FEB)

BOMBON
DE CHOCOLATE 973399328 (16FEB)

MADY
MADURITA ARGENTINA 942142594 (13FEB)

DEBORA
MADURITA ARGENTINA 954850355 (13FEB)

COLOMBIANA
VOLUPTUOSA RICA 968639067 (12FEB)

LOQUITA
CALIENTE. 991212387 (02MAY)

Fono: 612 292900

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

RUBIA
EXÓTICA, VEN A VISITARME MOMENTO Y MEDIA HORA. 973225557 (30ABR)

NENA
ARGENTINA RECIÉN LLEGADA. 991212387 (02MAY)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. (12-15)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)

PIEL MORENA
PASIÓN GARANTIZADA CON LUGAR PROPIO. 9507772080 (13MAY)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

CAMI
CALIENTE +56954850355 (01-18)

NENITA
APRETADA ARGENTINA +56991212387 (01-10)

ORNELA
ARGENTINA RICA +56947076937 (01-13)

LULY TEENS
CALENTONA +56991212387 (01-10)

EL PINGÜINO

Balmaceda 753
Fono: 612 292900
www.elpinguino.com

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

CON RESULTADOS
ECONÓMICOS
EFECTIVOS